

**LA BASKONIA**  
REVISTA ILUSTRADA

AÑO XVII

BUENOS AIRES, 10 MARZO DE 1910

N.º 592



PAISAJE DE ARKOCHA (BIZKAYA)

*Fotografía Apolekary.*

## Honor, Moral y Política baskongada

### IV



DECÍAMOS en el número anterior que íbamos á ver, para terminar, cual es la forma de gobierno del pueblo basko y cual la esencia de sus leyes.

Si no estuviéramos ya al final, daríamos cabida á algunos párrafos del discurso que pronunció el político norteamericano Mr. Williams Jennings Bryan en el Prince George's Hall el último día de Febrero.

Porque en esos párrafos hallaríamos argumentos para demostrar que el país modelo, el más adelantado, el más democrático del mundo está políticamente muy por debajo del viejo y olvidado país basko.

Así cuando Mr. Bryan nos dice que *«Un pueblo puede vivir infeliz bajo el mejor gobierno y feliz bajo el peor»*, le contestaremos que ese divorcio entre el gobierno y el pueblo no puede existir en un país democrático en que el pueblo se gobierna á sí mismo. Y si existe es porque no hay tal democracia, no hay tal gobierno popular; el individuo tiene dos aspectos; ciudadano y gobernante; apenas es gobernante deja de ser ciudadano y toda su aspiración es ampliar, desdoblarse y ensanchar sus atribuciones de gobernante en perjuicio de los gobernados; ya no rigen para él las leyes de la moral sino las del honor; las leyes se dictan é imponen para que los gobernados las cumplan aunque sean suicidas.

Esta separación completa de político y ciudadano, de gobierno y pueblo, en una palabra, de honor y moral trata de salvar Mr. Bryan mezclando la religión y la política. *La religión, dice, es la base de la moralidad, tanto en la sociedad como en el individuo.* Luego el gobernante será más moral cuanto más religioso. Lo más perfecto del sistema el Papa-Rey, el Zar-Pontífice.

Pero dejemos á Mr. Bryan para recoger otra declaración de palpitante actualidad para lo que estamos tratando.

Dice *La Prensa*:

M. LABORI CONTRA EL PARLAMENTARISMO. — Paris, Marzo 7.—El conocido abogado, maitre Fernand Labori, cuyo mandato como diputado termina en breve, anuncia que no volverá á presentar su candidatura en las próximas elecciones para la renovación de la Cámara. Declara que se abstendrá porque está convencido de que bajo el régimen y costumbres políticas actuales, toda oposición es impotente y agrega que aunque ardiente republicano, no puede continuar sirviendo al país mientras reine el parlamentarismo que hace de la vida política un perpétuo compromiso con los poderes, con la demagogia y con los dueños del dinero. Pide la modificación de la constitución en el sentido de hacer del presidente de la República un verdadero gobernante de la nación. M. Raimond Poincaré ha declarado que apoyaba las ideas de maitre Labori.

Es decir, que los diputados de la republicana Francia se sienten sometidos al gobierno, sin fuerza para oponerse á él, con una autoridad y una representación completamente ficticias. ¿Qué dirán los ciudadanos que ni siquiera son diputados? ¿Dónde está la Libertad, dónde la Igualdad y la Fraternidad?

Pero volvamos á nuestro tema.

Nos repugna llamar republicana á la forma de gobierno de los baskos. Está bien justificada esta repugnancia si observamos que no tiene parecido

con ninguna de las distintas clases de república que se conocen.

Estando la suprema autoridad en el pueblo, podemos decir que el gobierno no existe más que como agente encargado de velar porque la voluntad del pueblo se cumpla; no tiene iniciativas, no goza de independencia, no puede tomar ninguna determinación fuera de la ejecución de los acuerdos que ha tomado la asamblea, ni puede tampoco dejar de cumplir esos acuerdos que son leyes.

La asamblea ó Junta, es la reunión de los procuradores de los pueblos, de los apoderados que estos envían con instrucciones precisas y concretas para tratar y resolver determinados puntos. Los procuradores no pueden excederse de los límites que los poderdantes les señalan y por consiguiente las Juntas no pueden decidir ningún asunto nuevo sin antes darlo á conocer á sus representados y obtener la sanción ó instrucciones de éstos.

Los procuradores, apoderados ó junteros reciben los poderes de los pueblos, llámense ciudades, villas, concejos, universidades, aldeas ó lugares; pero la representación que ostentan no es la misma en todos, pues no sería justo que el voto del apoderado de un pueblo de 2.000 vecinos valiera lo mismo que el de uno de 100. Los votos se computan por fogueras ó fuegos; á mayor número de hogares ó vecinos más fuegos.

A veces varios pequeños pueblos próximos se ponen de acuerdo para enviar un solo apoderado economizando así los gastos de representación; el voto de este juntero se computa por tantos fuegos como suman los de los pueblos que representa.

Los junteros no deben temer coacción ni impedimento en el ejercicio de sus funciones, pues todo lo que pueda influenciar su ánimo ejerciendo presión religiosa, militar, caciquil, etc., está cuidadosamente previsto y evitado.

Ni las asambleas se verifican siempre en un mismo pueblo, sino por riguroso turno en los pueblos que están señalados, para que no predomine una población sobre otras.

Esta es en líneas generales la forma de constitución de las Juntas, pasando por alto muy curiosas disposiciones sobre quiénes no pueden ser junteros.

Supongamos ahora, que reunida la Junta y tomados los acuerdos correspondientes á los asuntos propuestos en la asamblea anterior se ha encomendado á la Diputación la ejecución y cumplimiento fiel de los mismos. La Diputación hace presente que desde la última Junta han ocurrido tales casos cuya resolución corresponde á esta. Algunos procuradores dicen también que su representado, el pueblo tal, le ha encomendado haga notar á la asamblea la necesidad que hay de que se dicte un reglamento para saber á qué atenerse en tal cuestión.

La Junta acuerda que esos puntos sean tomados en consideración y se resuelva en la próxima.

Los procuradores dan cuenta á los pueblos respectivos del cumplimiento de su misión y de los puntos á tratarse en la primera asamblea.

El Ayuntamiento convoca á los vecinos, y reunidos en Junta municipal se les hace saber los puntos que hay que estudiar.

Este es el principio, el gérmen de lo que más adelante veremos convertido en ley.

PEDRO DE ECHEVERRÍA.



JOSÉ MARÍA SALAVERRÍA

Y

## “LOS BASKOS EN EL CENTENARIO”

De nuestro estimado colega *El Pueblo Vasco* de San Sebastián, copiamos lo que sigue:

«Procedente de Madrid, donde se detuvo á descansar unos días, de regreso de su excursión á la República Argentina, llegó ayer en el expreso nuestro querido amigo el brillante escritor don José María Salaverría.

Breve ha sido su estancia en aquella región del Plata, tan diferente en todo á estas viejas tierras de Europa; pero merced á una actividad cerebral constante, traducida en artículos y crónicas que han aparecido casi simultáneamente en los principales periódicos bonaerenses, en el *A. B. U.* de Madrid y en *El Pueblo Vasco y Novedades* y á una movilidad física incesante, gracias á la cual y en alas del deseo de investigar lo nuevo y conocer lo ignorado, ha recorrido las inmensas comarcas de la floreciente República, el señor Salaverría, espíritu observador por excelencia, nos ha podido dar una impresión objetiva de aquel país, de aquella sociedad y de aquellas costumbres lo suficientemente remarcable para que, quienes hemos seguido paso á paso al ilustre literato y esforzado viajero á través de sus escritos y de sus incursiones, hayamos podido formar concepto de la potencialidad económica, literaria, política y financiera de la nación que se dispone á celebrar el primer centenario de su independencia.

El señor Salaverría ha aprovechado su viaje para aproximarse al elemento basko, tan importantísimo en toda la extensa república, con el que se ha puesto en relaciones estrechas é íntimas para estudiar y conocer su desenvolvimiento, sus aspiraciones y sus tendencias, en una palabra, todo cuanto le distingue como elemento colonizador de primera fuerza.

Producto de esta intimidad en que ha vivido el señor Salaverría con los baskos de la Argentina, será una serie de artículos que brevemente aparecerán en la excelente revista de Buenos Aires LA BASKONIA y en cuyos artículos probará su fecundo autor cuánta es la influencia y cuánto el ascendiente que el elemento basko está ejerciendo en la República Argentina, ante todo hasta qué punto llevó su acción civilizadora allí durante el pasado siglo.

Un poco más tarde reflejará el señor Salaverría en un libro las impresiones de su peregrinación por tierras americanas y, conocidas sus poderosas facultades de visión y asimilación, es seguro que su pluma acertará á darnos de aquellos países la misma sensación de realidad que pudiera ofrecernos de las cosas y personas que le son más familiares.

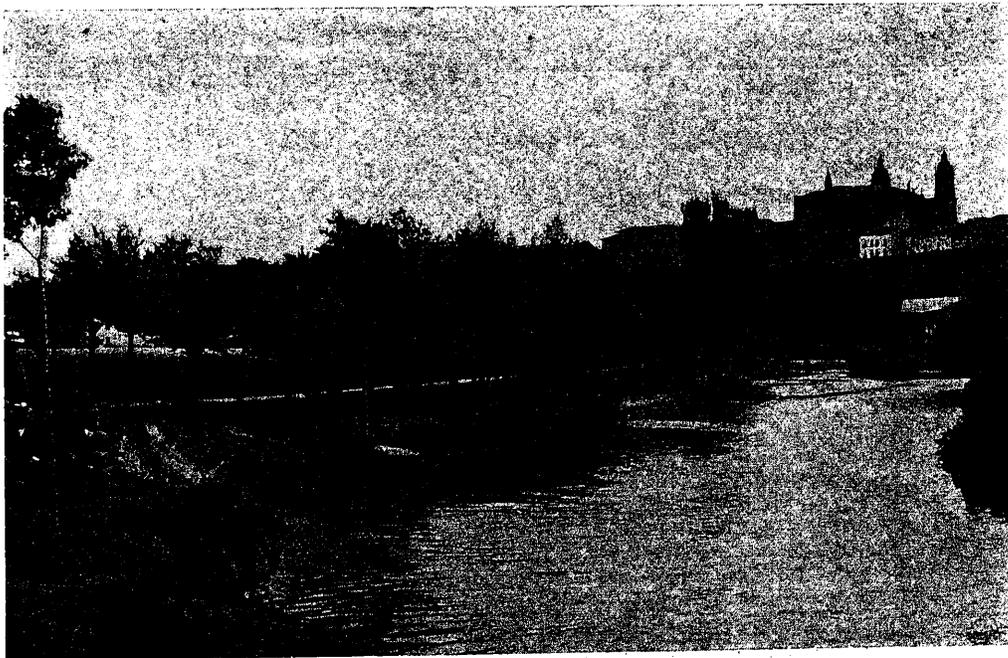
Hemos visto en la prensa de Buenos Aires que nuestro querido amigo ha dejado allí hondas huellas de su paso. Los periódicos todos le han despedido con la más efusiva simpatía, haciéndole presente el excelente recuerdo que de sus dotes personales y literarias conservan. En el doble aspecto personal y literario se ha creado, pues, una reputación honda y fuerte.

No necesitamos expresar cuanto lo celebramos; de buen grado nos asociamos á las demostraciones de afecto con que ha sido despedido en América y á las que luego y como natural repercusión se le han tributado en Madrid por los principales periódicos.

Sea muy bien venido á su tierra nativa el ilustre escritor, nuestro querido amigo, y con nuestra felicitación por los éxitos con tanta justicia obtenidos, vayan á él nuestros votos por que los proyectos que acaricia como fruto de sus observaciones por América, le reserven otros tantos triunfos tan legítimos y halagüeños como aquellos.

Efectivamente el Sr. Salaverría escribirá como dice *El Pueblo Vasco*, diversos artículos para LA BASKONIA reflejando en ellos sus impresiones respecto á este país; pero el trabajo grande que hemos encomendado á la brillante pluma del más profundo observador entre los escritores baskos, es historiar la actuación que los baskos han tenido en la formación de este pueblo nuevo, su influjo en la constitución de la sociedad y costumbres, empuje que han dado al desarrollo económico desde el modesto inmigrante al primer magistrado, hasta llegar al grado de prosperidad y grandeza en que hoy este país se encuentra.

Y este trabajo, que reclama toda la potencia observadora y de investigación, todas las excepcionales facultades del gran escritor, es destinada á la obra «Los Baskos en el Centenario»; obra en la que, además del Sr. Salaverría, colaborarán los más sobresalientes escritores de esta república; obra cuya importancia no podemos encarecer bastante, porque ella ha de ser el testimonio fiel de lo que la colectividad baskongada ha sido y es en esta gran república.



PAMPLONA—Catedral y río Argá.

## UN TIRANO VENCIDO

La provincia de Entre Ríos se encontraba aún en lo que podríamos llamar la Edad Media.

El general Urquiza, obligado por los acontecimientos á ceder el puesto en el escenario nacional á su joven y afortunado rival, y próximo al ocaso de la vida y de la gloria, regía no obstante, como señor absoluto, los destinos de la provincia, desde su famoso palacio de San José, maravilla de aquellos tiempos, donde había amontonado cuanto en nuestra civilización rudimentaria podían proporcionar la riqueza y el poder.

Grandes salones con profusión de espejos y dorados, amplias galerías, en cuyas paredes, pintores llevados expreso habían reproducido las batallas ganadas por él, vastos jardines y hermosos lagos, hacían de San José una mansión señorial con la que ninguna otra podía compararse en la República.

La fama decía que ese palacio había sido amasado con las lágrimas y la sangre de millares de entrerrianos, lo que sin duda es exagerado y se debe al poco amor que el pueblo profesaba al General por su despotismo; pero lo que parece cierto, es que hacía trabajar á los soldados de la provincia en las obras del palacio sin pagarles un céntimo de su peculio, y que imponía tremendos castigos á los que osaban rebelarse contra sus mandatos, sistema que en nada difiere del que ponían en práctica los señores feudales con sus súbditos en los buenos tiempos de horca y cuchillo.

Pero dejando esto de lado, el hecho es que San José era el centro de donde irradiaba luz y calor á toda la provincia, adonde acudían todos los que deseaban algún favor del gobierno, los que pedían justicia, los que reclamaban algún derecho y aún los que nada querían, sino ver al viejo león cuyas garras cortadas en los campos de Pavón, eran, sin embargo, bastante fuertes todavía para aprisionar al pueblo entrerriano y tenerlo sometido á su férrea voluntad.

Pero no era don Justo el único tirano de San José; había otro: Purbis.

¿Quién era Purbis?

Un perro, ni más ni menos; pero no un perro cualquiera. Un perrazo enorme de instintos feroces y fuerza colosal, con el que á veces se entretenía don Justo en dar sustos espantosos á sus huéspedes.

Purbis era el predilecto del amo. El más pintado de los habitantes de la señorial mansión se habría guardado de molestarlo, porque no sólo se exponía á las iras del terrible can, sino á las del general, que ya se sabe cómo las gustaba.

Poco á poco todo el mundo se fué acostumbrando á respetar á Purbis casi tanto como á don Justo, de modo que llegó un momento en que no se sabía cuál de los dos era más temible.

Por aquellos tiempos existía en la ciudad de Victoria un basko llamado Francisco Arzac, más conocido por Arce, representante genuino de aquella raza ciclópea que atajó en Roncesvalles la marcha triunfal de Carlos Magno, grabando en el granito de sus montañas la leyenda inmortal: «viajero, párate, si—que el francés también paró—y el que por todo pasó—no pudo pasar de aquí.»

Era un roble en la estatura y un león en la fuerza. Ningún viviente podía jactarse de haberle inspirado miedo alguna vez.

Este hombre era amigo de don Justo y lo visitaba de cuando en cuando en su palacio de San José.

Aunque no era capaz de adularle, y tal vez por esto mismo don Justo le profesaba sincera estimación, y si bien disputaban frecuentemente, pues don Francisco no siempre estaba de acuerdo con las ideas de aquél, nunca dejó de recibirle con agrado, porque era un hombre leal y un buen tertuliano, que le divertía con sus ocurrencias y genialidades.

Uno de los motivos que daba lugar á frecuentes disputas entre don Justo y Arce, era el interesante Purbis, que

mantenía en continua zozobra á los visitantes del primero.

Don Francisco profesaba una franca antipatía á Purbis que éste con su instinto, conocía y retribuía ampliamente, gruñendo sordamente y mostrando sus afilados dientes cada vez que se encontraban.

Pero como esto sucedía siempre en presencia de don Justo, á quien Purbis acompañaba generalmente, nunca habían pasado las cosas de estas manifestaciones hostiles por parte del perro, y de miradas fulminatorias y erispa duras de nervios que hacían reír á don Justo, de parte de Arce.

Una orden á Purbis y una palabra de disculpa á su amigo y quedaba la paz asegurada por el momento.

Pero como entre los que no se quieren bien, sean pueblos, personas ó animales, concluye generalmente por estallar la guerra cuando no media un tercero con autoridad suficiente para evitar el crimen, sucedió que una siesta en que la cigarra clamoreaba su alegría de vivir la hora fugaz de su existencia, bajo un sol de fuego, don Francisco, que no podía dormir y vagaba por las galerías del palacio admirando los frescos de sus paredes, se encontró de manos á boca con Purbis, y aquí fué Troya.

Verlo el terrible can y saltar sobre él, fué todo uno, pero don Francisco tenía el corazón sereno y la garra poderosa; esperó á pié firme la acometida y tomándolo del pescuezo antes que hiciera presa en él, lo levantó en alto con fuerza sobrehumana, azotándolo contra una columna, hasta que lo dejó por muerto.

Al otro día encontrábase don Justo y Arce departiendo amigablemente, y Purbis, repuesto al parecer del vapuleo del día anterior, echado al lado del primero, mirándolo con ojos soñolientos.

De pronto don Francisco guiñó un ojo y señalando á Purbis dijo:

—Me parece que ese perro es cobarde.

Don Justo, que estaba orgulloso de la fuerza y bravura del terrible Purbis, dió un respingo, y mirando entre enojado y burlón á don Francisco, contestó:

—¿Le parece cobarde?

—Sí, general, estoy seguro que si usted se lo ordenara no se atrevería á atacarme.

Picado en su amor propio, dijo entonces don Justo:

—¿Quiere que hagamos la prueba?

—¿Cómo no?

—Bueno, pero no se queje si lleva alguna señal de los dientes de Purbis.

—No tenga cuidado, general, ya verá que no se me arrima.

Don Justo, llevado de su genio violento, que tal vez más que su corazón le hizo ejecutar tantos actos que le dieron fama de sanguinario, no pudo contenerse más, y parándose, dijo, dirigiéndose á Purbis:

—A ese, Purbis; vamos

—Pero éste, que jamás se había hecho repetir una orden semejante, se contentó, esta vez, con abrir los ojos, levantar la cabeza y mirar á don Francisco. Luego bajó nuevamente la cabeza, dió un bostezo fenomenal y entornó los ojos como preparándose para seguir durmiendo.

Don Justo, creyendo que el calor lo tenía adormecido y no se había dado cuenta de su orden, la repitió con más energía, pero con idéntico resultado. Purbis se limitó á abrir de nuevo los ojos y mirar á Arce que de pié tenía su vista fija en él, volviendo en seguida á su posición anterior.

El general atónito, como si ocurriera un suceso milagroso, no se dió sin embargo, por vencido, aplicando un vigoroso puntapié al perro: repitió con vehemencia: ¡A ese Purbis; vamos haragán! Esta vez Purbis se levantó, pero en vez de atacar á don Francisco, se dió vuelta, y con el rabo entre las piernas, salió de la galería renqueando, no obstante los gritos de don Justo; que sin darse cuenta de aquella circunstancia, contemplaba furioso la vergonzosa retirada de su favorito.

—¿No le dije, general?

—Esto no es natural, contestó don Justo. Purbis debe estar enfermo, y puede agradecerlo, porque sino, hubiera pasado un mal momento.

Don Francisco se sonrió entre irónico y amable, y así

quedaron las cosas; pero lo cierto es que desde entonces, cada vez que se encontraba con Purbis, éste se volvía prudentemente, para evitar su encuentro.

El tirano estaba vencido, sin que don Justo se explicara el extraordinario suceso hasta más tarde, que supo por el mismo don Francisco lo ocurrido el día anterior.

Y si, lector, dijeres ser comentario, como me lo contaron te lo cuento.

M. LAURENCENA.

## RELIGIÓN Y DEMOCRACIA BASKA

Ningún pueblo de la tierra ha sabido armonizar la religión, con la democracia, como el basko.

De esta armonía, que tan estrecha y vinculada se desarrollaba por los siglos XIV, XV, y XVI, no nos queda ni un pequeño rastro, con el cual podamos demostrar a las nuevas generaciones baskas, el gran sentido práctico de nuestros antepasados,

Falseada la religión y el concepto democrático, forzadamente teníamos que venir a parar al desastre de nuestras libertades, por las que el país en vano lucha para reivindicarlas.

Hasta fines del siglo XVII, no experimentaron detrimento apreciable las libertades baskas, pero sí lo experimentaron a partir del siglo XVIII, por la ingerencia de algunos baskos radicados largos años en la Corte y vinculados muy estrechamente a la alta nobleza y a la política española.

De aquí parte nuestra ingerencia en los asuntos políticos españoles, de los que siempre estábamos alejados, por no interesarnos su sistema primero y por el respeto que siempre mereció por parte del pueblo basko, la libertad de los vecinos, con quienes marchábamos en perfecto acuerdo, en el respeto mutuo y desarrollo económico.

En este tren de ingerencia política de los asuntos españoles, llegamos hasta la imposición y esto trajo los inevitables choques con el resto de España, que tan funestos nos fueron, pues perdimos lo más preciado—nuestra

libertad política y económica—que tantos siglos conservamos, y que tan felices hicieron a nuestros antepasados.

El error más grande de nuestros abuelos y padres, es el haber secundado a los partidarios de un régimen, que ningún beneficio nos proporcionaba, pues admitiendo que el triunfo hubiera coronado los esfuerzos de nuestros abuelos y padres, ninguna ley ni privilegio especial mejor que los que existían, hubiera concedido el nuevo régimen estando por otra parte, siempre sujetos con el arma al brazo, para conservar una victoria que solo favorecía a una colectividad extraña al país basko. Esta es la verdad desnuda y dolorosa, de los hechos que vienen sucediéndose de un siglo y pico a nuestros días, en la vida de nuestro país, con una aspereza y crueldad condenable por todo basko sincero y desposeído de todo sectarismo político y religioso. Se llega en esta lucha, hasta enterrar la moral y conciencia individual, virtudes baskas de antaño, como tan elocente y magistralmente ha demostrado Pedro de Echeverría, en el último número de esta Revista; esto ya es el colmo del sectarismo religioso y político—que por respetables que estos sean—interpretados en esta forma violenta, no traen otra cosa que el descrédito, los que de otra manera serían dignos de consideración.

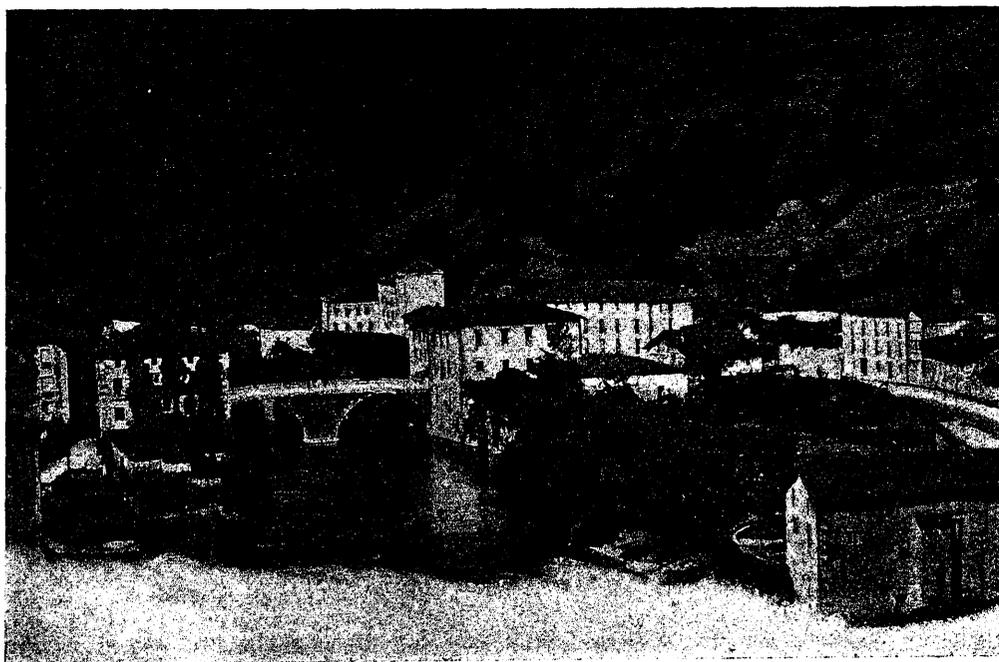
Hoy, no se puede ser buen basko, si antes que basko no es católico, carlista, conservador, liberal, republicano, laico etc.

Interrogad a cualquiera basko, que sustente alguno de estos principios políticos ó religiosos é invariablemente os contestará, anteponiendo el dogma ó principio político que al principio independiente y democrático del país.

¿Porqué? Porque las últimas generaciones están educadas en este ambiente corrompido é inmoral, lleno de juicios antibaskos y deprimida la conciencia individual.

Antiguamente el pueblo basko amaba y cultivaba el dogma como ningún otro pueblo, pero tampoco permitió —que este—traspasara los límites de la libertad. Todo el inmenso poder de la Iglesia española se estrelló ante este hermoso principio de nuestros antepasados.

Es mas; esta formidable valla se extendía, hasta los asuntos propiamente religiosos, confirmándolo así las más altas autoridades de la Iglesia en los distintos pleitos seguidos contra la parte civil.



ALZOLA—Vista general.

¡Cuán distintos eran los baskos de entonces á los intolerantes de hoy!

Y no es porque eran menos religiosos. al contrario, lo eran más. Cultivaban y fomentaban el culto, con un interés á toda prueba, sin egoismos preconcebidos y estudiados, á plena satisfacción de la Iglesia.

Las altas dignidades de la Iglesia se multiplicaban con hijos baskos, como así sus elocuentes divulgadores y escritores del dogma, llegando muchos de ellos á loír de santidad.

Como se ve, ninguno como el pueblo basko para anteponerse al estado civil y á la conciencia individual, y sin embargo, fueron los más respetuosos con ella.

Se citan en la época actual, como modelos de democracia á los Estados-Unidos, Inglaterra, la Suiza y la Francia.

Pues bien, todos estos modernos estados, á pesar de haber nacido muchos siglos después del Estado basko, no han llegado á perfeccionar la democracia como lo perfeccionó el pueblo basko. Estos estados modernos, unos anteponen el dogma al estado, los otros si bien es cierto, que no anteponen como Inglaterra, el dogma al Estado, en cambio á los actos públicos le introducen principios de dogma, como el demócrata Bryan y demás estadistas norteamericanos, todo lo cual quita la pureza de la virtud á la verdadera democracia.

El pueblo basko en aquellos bellos tiempos, nunca quiso admitir en su jurisprudencia los principios abstractos ó espirituales, como directores de las fuerzas político-económicas pues sabían que ellos marchaban contra el principio individual de todo basko, ó moral civil, que tan celosamente la conservaban.

La igualdad ante la Ley era la base de la organización de la sociedad baska. Un Rey, un Obispo, un Señor del país, no eran más que el más simple de los baskos.

Quebrantar sus leyes, era hacerse acreedor al castigo, que con seguridad se llevaba á la pátetica.

¿Podemos actualmente decir lo mismo? Todo está envejecido por la práctica de la política profesional y personalista importada al país. Se hace política casera, reventando al vecino, si no piensa lo mismo en religión ó política, pero en cambio se abandona la propaganda sana, moral y altamente baska, de implantar nuevamente la antigua democracia, que por muchos años más, será nueva, fomentando odios personales, para que el abismo sea mayor y la depuración más difícil.

Para los políticos baskos de todos los matices, tienen más atractivo, los muelles sillones de la Cámara de Diputados y del Senado, que los duros bancos que rodeaban el venerable roble, ó en la Casa de Juntas. Los antiguos baskos, no tenían caloríferos, caramelos y otras golosinas modernas; ventilar á conciencia los asuntos políticos y económicos al aire libre y á la sombra de un árbol, es muy sencillo y democrático, pero peligroso por cuanto es fácil resfriarse ó agarrar una pulmonía.

¿Qué diferencia entre aquellos antiguos diputados, que desafiaban al sol y á la nieve, caminando á pie unas leguas, para cumplir con el deber de su cargo!

Al país basko, actualmente no debe interesarle, si Juan reinará mejor que Pedro. Si Diego es más religioso ó mas laico que Silverio.

A los baskos debe interesarles por igual, el implantar la antigua democracia y esto no se conseguirá, dado el vicio político introducido en el país, sino inclinándose en la balanza democrática, única descentralizadora de los sistemas políticos y antiguos del régimen español.

Viciados en la política, no tenemos más remedio que inclinarnos, sobre aquella parte que nos dé la independencia. Las monarquías, nos han salido muy caras y hemos recogido frutos muy amargos, cuya imposición y tiranía seguiremos sufriendo con su centralismo odioso.

A trueque de ofender susceptibilidades, muy respetables y que lejos de mi ánimo estoy de hacerlo adrede, digo con el expresidente de la Diputación de Gipúzcoa, Señor Gázcue, nuestra independencia «sólo vendrá con la implantación de la República en España»

Si nuestros padres, cometieron el error, nosotros sus hijos, tenemos el deber de enmendarlo. Santos y nobles fueron sus creencias, porque fueron demasiado honradas que hasta sus intereses personales perdieron en la causa y

de esto último jamás debemos lamentarnos, pues lo contrario sería, una profanación y una ofensa a la sincera conciencia, que ellos tuvieron de sus actos. Nuestro espíritu no debe abrigar egoismos mezquinos y ruines, pero si un gran anhelo de implantar en nuestro país la antigua democracia, respetuosa y tolerante. Este será el verdadero, nacionalismo y bizkaitarrismo; lo demás será pasar el tiempo en discordias retrasando el advenimiento de la independencia. Seamos cuerdos alguna vez.

RUFINO ASENJO DEL RÍO.

Buenos Aires 3 de Marzo de 1910.

## DOS HOMBRES

Sin comentario alguno, porque no lo necesita y menos nuestro, publicamos á continuación lo que dice el diario *Bahía Blanca*.

«NAUFRAGIO DEL VAPOR «LIMA»

COMO SON LOS BASKOS.—UN SALVADOR HERÓICO.

Los diarios de Santiago traen relatos conmovedores de los supervivientes del «Lima». Algunos de ellos se hallan enfermos de las terribles impresiones sufridas.

Todos están de acuerdo que la conducta del capitán fué correctísima pero la tripulación cometía toda clase de excesos y demostró una vergonzosa cobardía.

Pero como una rehabilitación para semejante conducta, surgió la figura de un valiente basko: Ricardo Urdiain del que se hacen grandes elogios, pues logró salvar á numerosos naufragos, exponiendo su vida y trabajando sin descanso en la humanitaria tarea.

El valiente salvador basko se manifiesta sorprendido por la impresión que ha causado su actitud, repitiendo que solo ha cumplido con un deber humanitario que no merece recompensa alguna.

Agrega que si los tripulantes del «Lima» le hubiesen secundado no habría que lamentar víctima alguna.

—No he presenciado jamás—dice el señor Urdiain—cobardía más manifiesta ni mayor egoismo que el demostrado por los marinos del «Lima», exceptuando al capitán.

Urdiain tiene veinticuatro años y hace doce que navega como mozo de abordó.

Es de constitución débil y parece imposible que haya podido realizar tan fatigosa operación luchando con los elementos sin haber sufrido lo más mínimo en su salud.»

Reproducimos á continuación y como complemento al suelto anterior, lo que desde Deba, pueblo veraniego de Gipúzcoa escriben á nuestro colega donostiarra *El Pueblo Vasco*.

ROMUALDO ANDONEGUI

La prensa bilbaina al ocuparse de los heroicos trabajos realizados para salvar á los tripulantes del vapor «Gipúzcoa» dedica generales elogios á los marineros que tripulaban la trainera «José Juan»; embarcación que fué la primera en llegar al buque naufrago.

Entre esos bravos marinos figura la de nuestro vecino Romualdo Andonegui, patrón de la goleta «Purificación»

La sorpresa del vecindario al enterarse que entre los salvadores figuraba Andonegui no ha tenido límite.

Romualdo Andonegui, es un espíritu inquieto, en cuanto á la vida marina se refiere. Para él no hay peligros, y cuando éste se acerca, allí se presenta Andonegui dispuesto á toda clase de sacrificios.

Sabíamos que Andonegui con su goleta «Purificación» se encontraba en Aspe (Desierto-Bilbao) bien ageno de que acudiría al lugar del peligro, aunque fuera solo por la distancia que le separaba de su embarcación; más no fué así.

Se entera de que hay gente cuya vida peligra, y que esa gente se halla al capricho del Cantábrico y acude veloz; se lanza á la trainera, coge el chicote y negándose á colocarse el chaleco salvavidas acude con otros bravos marinos en socorro de sus semejantes.

¡Están salvados! y Andonegui desaparece como por encanto del lugar del suceso.

Nunca olvidaré un hecho que siendo un muchacho realizó con el autor de sus días.

Ambos salieron de Deba á la pesca de la langosta. De repente y en la boca del puerto se desencadena un horrible temporal y una enorme ola arrebató á su padre. Romualdo Andonegui con serenidad pasmosa se lanza sobre la ola y le salva y seguidamente continúan mar adentro desafiando las aguas del Cantábrico.

Muchas son las proezas que pudiera reseñar del Andonegui más ¿para qué? ¿quien no le conoce?

Es un espíritu marino. Es un bravo. Mi felicitación.

JUAN DE ICIAR.

## SOMAKETA

Animali bat polita gorik  
indarra geigo dubenik  
ezda izango lurren gañian  
nik dakitan bat besterik  
soñian dauzka adar paria  
ezdu inorentzat gaitzik  
nekazariya dauka asarre  
¿badakizute zergatik?...  
aberatsa da Echejabia  
bizi da beti bakarrik  
asarretzeko biderik ezdu  
kontribuziyia gatik  
eguzkiyaren kontrariyo da  
beti dabill itzal petik  
edo bestela belar bustiya  
arkitutzendan lekutik  
ezda lotiya animaliya  
gustatzen zayo gogotik  
eguzkiya irten bañon len  
pasiazia goizetik  
ordu oriyek dauka artubak  
bere ontasunagatik  
gañerakuan eziñ bizida  
esango dizut zergatik.

Berotasanak legortu tzendu  
orrek biar duben jana  
goizeko intzak ematen diyo  
animaliyorri dana  
eguzki ona sartzen danian  
gogoz egiten du lana  
bere echia gobernatutzen  
badauka orrek afana  
zelosua da eziñ geiago  
ez da fiyatzen gu gana  
bere echia bizkar gañian  
beti berekiñ darana.

Aberatsak-é badauzka lanak  
beren echian izanik  
ezda munduban inor izango  
kezka gabe bizi danik.

L. LATIERRO.

## GIPÚZKOA

(Trabajo hecho por la Real Academia de la Historia con destino á su celebrado Diccionario Histórico el año 1802)

(Continuación)

De éstos el primero es el Deva; el segundo el Urola; el tercero, el más caudaloso y de más dilatado curso, el Oria; el cuarto el Urumea; el quinto, llamado Lezo ó Oyazun, porque nace en el valle de este nombre, empieza

á ser navegable en Rentería, y corre al mar entre canal los pueblos de los Pasages, formando un canal y puerto muy seguros; el último es el famoso Vidaso, que quiere decir camino de Oeaso, parte términos entre esta provincia y la Francia.

No es fácil averiguar el tiempo en que se empezó á llamar Gipúzkoa esta provincia; en los documentos antiguos se nombra *Ipúzkoa*, y si fuese cierta la escritura del año de 839, que cita Sandoval, *Catálogo de los Obispos de Pamplona*, y atribuye al rey Iñigo Arista, en la cual supone se dice así: «Desde el río á la parte del mediodía hasta la montaña alta de Gipúzkon, llamada «Artamendi»; ya en el siglo IX era conocida con este nombre.

El de *Ipúzkoa* se halla en el famoso privilegio de los votos de S. Millan, que aunque muy posterior á la época que se le atribuye comunmente, no dexa de tener autoridad para este caso.

Se equivoca Moret cuando dice ser el primer documento donde se nombra *Ipúzkoa* la donación hecha por el rey de Navarra D. Sancho el de Peñalen al monasterio de Leyre en 25 de Junio del año 1066, entre cuyos confirmadores se halla D. Orbita Aznarez en *Ipúzkoa*; porque prescindiendo del citado privilegio de los votos de S. Millan, el mismo Moret copia la escritura del rey D. Sancho el Mayor sobre la demarcación del obispado de Pamplona, expedida en 1027, en la cual se lee, *toda Ipúzkoa*.

En otras escrituras y en la crónica general de D. Alonso el Sabio se llama *Lipúzkoa*, sin que se pueda sacar ninguna etimología probable de su nombre actual, siendo voluntaria la de *pozo de verdad* que le dan algunos, y poco conforme su derivación del de Guinea de Francia, por no hallarse tal nombre hasta los tiempos de San Luis.

Con mayor certeza podemos hablar del antiguo género de población de Gipúzkoa reducida á caserios que construían sus pobladores para cultivar el terreno necesario á su subsistencia y cría de ganados, á que siempre se han dedicado los naturales.

(Se continuará).



Báculo de plata y oro del Obispo de Pátrax, que se conserva en la iglesia de San Pedro, de Estella y donado por aquel al morir en dicha ciudad. Es obra curiosísima del siglo XI.

Fot. de Ledesma Saldaña.

## Gipuzkoako kondaira

Tarragonan zuzperten asi ta laster biurtu zan Oktabiano ostera Gipuzkoara, zeñetan zeukan bere ardura guztia, non arkitu zituen, lenago mundu osoa beldurras ikara larrian zeukaten bere gudari ots-andikoak erkindu, koldartu, eta milikaturik, Errietan gordegarri eginta zeukaten tokietatik irten ere nai etzuteela.

Augustok bere soldaduetan ikusi zebanean ainbestearrioko etsipena, jarri zan zorabiatuik zer egin eta zer asmatu etzekiela. Ordurako artu zituen mandatu garratz asko Erromako Senaduagandik, esaten ziolarik, ezen, Asia, ta Afrika aña denpora gichiren epean menperatutako Gudari gain gañeko batek, Provinzia labor au bost urteren buruan ez beretutzea, sinistu ezin leikean gauza dala. Senaduaren errenkura samñ zorrotz oei erantzun zien Augustok, ezik, Kantauriako jendea ez dala, beste tokietan arkitu zeban bezalakoa, baizikan ernaiagoa, errutsuagoa, eta bere jaiot-erriarekin jatorrizko oiturak bizia baino ere maiteago dituen.

Egun aetan Zesar Augusto arkitzen zan estutasun andian, bere ondra baliosoaren edergarritzat zer sortu etzekiela; bañan geroeuan ere, gizon jakintiak bezala, asmatu zeban bere aomen andia irozotzeko bide zuzen egoki ezin obeagokoa. Mendietan zebiltzan Gipuzkoatarrai gaztigatu zion Oktabianok, ezik, guda luze kaltarkitsu ura batalla ondradu baten bidez beingoan bukatua izan zedin, jachi zitezela ordeka zabal batera, bata bestearen indarrak gizon prestu gisa frogatzea, eta garaitpensu irteten zanaren borondatera erabakiko zirala egiteko ari zegozkion baimendeak. Gipuzkoatarrak erantzun zioten mandatu gozo oni pozkida batean, baietz; buruz buru irtengo zirala Errezil-ko zelaiera, berak autatzen zeban egunaren edozein ordutan.

Esan ta egin, Augustok esleitu zeban une bererako, mendi-mutilak an ziran prest Errezil-ko zelaiean, beren lizarrezko dardai andien erpiñetan burni zorrotzak zituztela, zeintzuk ziraden denpora artan gudurako armak. Batalla balioso au emateko ziran izendatuak, irureun Erromatar indartsueneren kontra, irureun Gipuzkoatar. Jazarrari ekiteko aurrean mendi-mutilak egin zuten lendabiziko lana izan zan, beren eskuiko onetako abarkak erantzirik jartea, lurrari portitzkiago irmaturik, beren indarrak obeto baliantu zitezen.

Modu onetan prestatuik nor bere tokietan jartean, Agintarien ostera eraso zioten alde bietakoak alkarri gogorkiró egin-al guztian; eta bostgarren ordu-laurenerako, arras cheatu, abarrakitu, eta azpiratuak izan ziran Erromatar aña ots-andikoak, Gipuzkoako mendi-mutilak gelditzen ziralarik kanpoaren jabe ta garailari ondra andiarekin.

Arri ta zur egiñik gelditu zan Augusto, lenago mundu osoa ikaratu zan zuten soldadurik oherenetakoak ikusi zituenean aña aisha ta fite porrokaturik menperatuak, bera buru ta nagusi zutela, mendimutil ez jakin ifiora ere irten bageko batzubetatik. Uste bageko gertakari onen bidez arkitzen zalarik Oktabiano ezin andiagoko atsekabe samñiarekin garraturik, Erromako Senaduari gaztigatu zion, nola Errezilko ordeka zelaiean irureun mendi-mutil Gipuzkoatarrak menperatu zituzten beraren Martizti andian arkitzen ziraden irureun soldadu indartsuenerak. Bañan mandatu iraitzgarri au Senaduak etzeban ontzat artu izan.

Erromako Batzar audientsu ark erantzun zion Augustori, ezen, etzala arritzeko gauza, eta are gichiago ikaratzekoa. Gipuzkoatarrak beren Errian batalla irabazten; bada Erromatarrak ere beren lurrean, orobat egingo ziezatela Gipuzkoatarrai: eta baldin joan nai bazuten eun Gipuzkoatarrek Erromara, beste eun Senaduak ifniko zitueneren kontra peleatzera bertako Batzartar audientsuener aurkezean. promestutzen ziola Senaduak bert bertatik Gipuzkoako Provinziari itz onorezkoaren baitan ezik, baldin gertatzea bazan Erromatarrak garailari irteten, Gipuzkoa izan zedilla Erromako Agindearen menpean, mundu osoko beste Provinziak bezalaishen, eta suertez ere Gipuzkoatarrak irabazten bazuten baza, izango zirala berak, Erromako Agintaritzari andiarekin adiskidetasunean anaiaturik betiko laztanduak; eta gozatuko ere zituztela lenago be-

zalaishen, anziña anziñako eta are lendabiziko etorkitrik legez ta bidez zituzten beren oitza ta oitura onetsiak eskubide guztiakin.

Senaduren promes ta eskeñi ondradu au Augustok Gipuzkoatarrai adierazo izan zienean, Provinzia onetako biztanleak zar ta gazte, chiki ta andi guztiak pozkidatu ziran, esau al guztien gañeko atsegintasunean; zergaitik beren baitan arkitzen ziran irme, Errezilko zelaiean bezin aisha menperatuko zituztela Erromatarrak euren Errian ere.

Bereala, Oyarzungo Lartaungo senea Buruzari zutela prestatu ziran eun Gipuzkoatar bata bestearen leian, batalla ematera Erromara joateko, eta beste lagun askorekin batean Zesar Augusto berekin zutela, ekin zitzaiozkau gogoz beren bide luzeari, Senaduari izkribaturik, nola ta zertara zijoatzen.

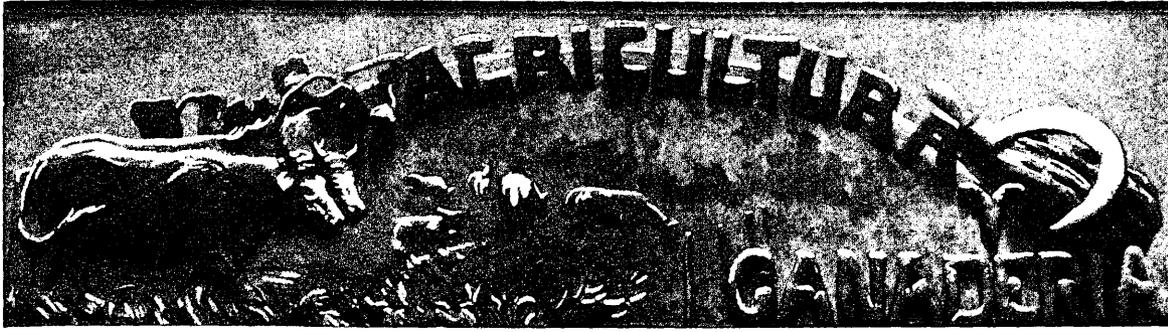
Erromatik onontz legoa bateko bidastira irten ziran Senaduko jaunak, Augustori eta Gipuzkoatarrai ongiertoria egitera; eta beren agurrak alkarri egitean, Augustok esan zien Batzartar bere adiskideai, beatza jaso eta berarekin erakusten ziela; Ona emen non dituzuten, Erromatarren kontra peleatzera datozen Gipuzkoatarrak; zeintzuk diraden, lenago gaztigatu nizuten bezala, Afrika, Asia, eta Europa menperatutako nere soldaduari Errezilko ordekan batalla irabazitako mendi-mutil Kantauritarak. Senaduko jaunak erantzun zioten Augustori, ikusi ta ondorean sinistuko degu ori; laster izango da eguna, ziertoró jakingo deguna, Errezilko zelaia bezin ona, izango ote duten Erroma,

Egun batzubetako atsedena Gipuzkoatarrai emandakoan, Senaduak izendatu zituen batallarako eguna ta tokia: baita esleitu ere eun soldadu, Erromako martizti andien artean arkitzen ziran indartsuenerak. Jazarra onetarako señalaturik zegoen lekua zan *Tiberiko* ibaia egiten daben urbitartea, zeñari esaten zion *Transtiberi*; non arkitzen zan kanpo zabal bat esolaz ichitua, peleatu bear zutenentzako berari az egia. Ugarte onetara ezin joan zitekean besterik, ezpada, alkarren kontra peleatu bear zuten berreun gudariak. Gabarra batean joan ziran aurrena Senaduak autatutako eun Erromatarrak, eta bereala bestean eun Gipuzkoatarrak. Oek leorrera irtetean lendabizi egin zuten lana izan zan, berak igaro ziran gabarra zulaturik, uraren ondarrera botatzea. Erromatarrak ikusirik eginbide arri-garri au, galdetu ziezaten Gipuzkoatarrai, jea zereu bidez edo zeri zegokala urari eraso zioten gabarra? Erantzun zuten, ezik, etzutela aren bearrrik geiago; an arkitzen zala Erromatarrena osorik, zeñaren jabe egingo ziran laster, eta bera askoko zutela, ostera Erromara biurtzeko. Ausardia oneaz ikaratu ziran begira zeuden guztiak, eta ez gichiena, beren kontra peleatu bear zutenak.

Alde bietako gudariak beren dardai andi burni zorrotz-dunakin alkargana begira aurkez aurke jarri ziradenean, batallari ekiteko keña Senaduak egitearekin batean. Gipuzkoatarrak eman zuten lenengo kolpean bota zituzten lurrera laurogei Erromatar, zutik ezin jarri zitezkean moduan arras eroriak beti betiko; eta beste ogeiak ere gelditu ziran erituak zauri andiak. Gipuzkoatarretatik etzan erori ogei baizik, eta laurogeiak irten ziran gareipensu, kanpo gogoangarriaren jabe egiñik, batalla aña ospatsua aisha ta fite irabazitako ondra andiarekin.

Erromako Senadu audientsua arriturik gelditu zan, Gipuzkoako mendi-mutil-en ausardia ta azkartasun parebagekoa ikusteant. Bereala deitu zituen bere aurrera garailari oek, eta esan zien amodiozko naitasunarekin; Zuek zerate, bada, jaió zifñaten Erriari asko nai diozutenak; jatorrizko oiturak irozotzegaitik bizia galtzera gogoz jarri zan zeralenak; eta zuek zerate azkenik; oraindaño mundu osoa heldurturik idnki duten nere soldadurik indartsuenerak azpiratu dituzutenak, neran begira nagoela. Beragaitik, erabaki det nere Batzar guztiakikoan, ezik, *Transtiberi*-ko kanpo zabala izan dedilla betiko zubentzat eta ondorengozteko, legez ta bidez irabazi dezuten bezala. Gogoan ere daukat, batalla au ematera Erromara etortetako aurrean eman izan nizuten itz onorezkoa, zeña nai dedan bete izan dedin osotoró gai guztietan; eta orduan promestu neban bezala. Gipuzkoako Provinzia izango da gaurtik aurrera Erromako Aginde andiarekin adiskidetasunean alkartua, jatorriz dituen oitza ta oitura eta eskubide guztiak lenago bezalaishen gozatzen dituela.

(Continuará).



### Vacuna contra la viruela en el ganado lanar

Las ventajas de la variolización del ganado lanar son indiscutibles: una de ellas, quizás la más importante, consiste en sustituir al brote general más menos confluyente de la viruela natural, desastrosa con mucha frecuencia, por una sola pústula que se desarrolla en el sitio de la inoculación, preservando, no obstante, á los animales variolizados contra el contagio natural, como la vacunación con linfa procedente de ternera preserva al hombre contra la viruela.

Otra ventaja no menos importante, estriba en la facilidad que proporciona al ganadero de elegir (inoculación preventiva), la época más á propósito para vacunar; así es que, á menos de encontrarse en circunstancias excepcionales, cual sucede en tiempo de epizootia variolosa (inoculación de necesidad), las condiciones de estación, de temperatura, edad, salud, las deducidas del estado de robustez, del de gestación, época del parto de la oveja, en una palabra, las condiciones más favorables al éxito de la inoculación, son verdaderamente electivas para los propietarios. De este modo se evitan los graves accidentes que acompañan á la viruela del referido ganado, cuando aparece en el rigor del invierno ó durante los fuertes calores, en la época ordinaria de la gestación, en el período de la lactancia, que son las épocas en que la enfermedad hace mayores estragos.

Otra ventaja de la vacunación, cuando se la lleva á cabo en rebaños infectados, estriba en que abrevia la duración de la enfermedad y consecuentemente el acantonamiento ó la secuestración, que son medidas sanitarias siempre molestas y onerosas para los propietarios.

Además, como sólo se desarrolla una pústula en el sitio de la inoculación y la reacción febril es pequeña, no hay necesidad de someter al ganado á régimen particular, y transcurrido un mes se le puede conducir por donde mejor plazca al propietario, sin temor a los peligros del contagio, aun cuando exista epizootia variólica en la localidad.

**Reglas para la inoculación de la viruela en el ganado lanar.**—Tres casos pueden presentarse al practicar la vacunación, á saber: que se ejecute ésta cuando la viruela haya hecho su aparición en un rebaño (inoculación de necesidad); que se practique en los ganados inmediatos al infectado (inoculación de precaución), que se haga en todos los rebaños en general, aun cuando no haya peligros de contagio (inoculación preventiva).

La vacuna antivariólica puede y debe usarse en cualquiera de los tres casos antes indicados, pero su eficacia es siempre más positiva cuando se la emplea en animales que no han estado expuestos al contagio, pues siendo sus virtudes preventivas y no curativas, las reses que al vacunarse estén ya contagiadas no las preserva, y el brote aparece con los caracteres propios de la viruela natural. Por estas razones, aconsejamos á los ganaderos la vacunación preventiva y de precaución con preferencia á la de necesidad.

**Condiciones favorables a la vacunación preventiva.**—Debe evitarse inocular á animales atacados de afecciones verminosas ó caquéticas, la perfecta salud es condición importante para el éxito feliz de la vacunación. El estado de gestación avanzada, la época del parto, la del esquilado y la de la monta, son condiciones que favorecen poco al buen resultado de la vacunación; sin embargo, no la con-

trañican en absoluto y se la debe ejecutar si hay peligro de contagio.

También debe tenerse en cuenta la edad, pues la práctica ha demostrado que en una edad muy temprana es poco favorable; en cambio, produce excelentes resultados cuando se la practica en corderos destetados ó que tengan por lo menos tres ó cuatro meses.

La estación mejor para practicar la inoculación preventiva es la de otoño y primavera; el frío excesivo ó el calor intenso transforman la marcha regular que acompaña á los fenómenos propios de la vacunación.

**Regiones que conviene inocular.**—La elección del sitio en que ha de ejecutarse la inoculación es asunto resuelto: el extremo inferior de la cara interna de la cola, la punta de las orejas, son las regiones que deben preferirse, porque si por alguna circunstancia la pústula de inoculación tomase los caracteres de un ingurgitamiento grave, se le combatiría más fácilmente que en cualquier paraje del cuerpo.

**Técnica de la inoculación.**—Aún cuando han sido varios los procedimientos recomendados para inocular el virus varioloso, la práctica ha demostrado que debe preferirse la *vacunación por picadura*, tanto por la sencillez de su manual operatorio, como por seguridad en sus resultados. Este procedimiento consiste en depositar el virus en la piel mediante una picadura sub-epidérmica.

La operación puede hacerse con cualquier instrumento de punta aguda: un bisturi recto, un cortaplumas recto, una lanzeta ordinaria, ó mejor de las llamadas de *grano de avena*, pueden servir en caso de necesidad, pero cuando esto no ocurra, debe darse la preferencia á la aguja ó á la lancetas acanaladas. Nosotros preferimos la lanceta acanalada inglesa, marca Weiss.

Cuando la operación ha de hacerse en la cola, se sujeta á la res del siguiente modo: un ayudante—que puede ser el pastor—coge al animal, mete su cabeza entre las piernas, y asiéndose por las extremidades abdominales levanta el cuerpo de tal modo, que el dorso y el lomo de la res apoyen sobre el vientre del ayudante. En seguida otro auxiliar lava con agua jabonosa fibia la región, hasta que quede perfectamente limpia. A continuación seca la parte, sirviéndose de algodón hidrófilo ó con un paño de lienzo perfectamente limpio. Hecho esto, el profesor, con la mano izquierda, agarra la cola, la dirige hacia la grupa hasta que quede invertida la posición del órgano, esto es



Tipo de caballo de cria corriente en Estados Unidos.

que su cara interna se haga superior. Con la misma mano izquierda, el operador distiende la piel del órgano, ejerciendo tracciones en sentido contrario, de un lado con el pulgar y de otro con los cuatro dedos restantes reunidos. En seguida un ayudante facilita la lanceta ó la aguja impregnada de virus, pica la piel, haciendo penetrar la punta del instrumento, un poco oblicuamente, debajo de la epidermis á la profundidad de uno ó dos milímetros y en dirección á la punta de la cola, de tal manera, que forme una pequeña bolsita sub epidérmica en la cual quede depositado el virus.

Si se inocula en la cara interna de la oreja, el ayudante sujetará al animal del siguiente modo: coge á la res, la cola entre sus piernas y con ambas manos sujeta la cabeza; el segundo ayudante limpia perfectamente la punta de la oreja, cortando ó afeitando el pelo de la cara externa ó interna, según se haga la picadura en una ú otra. Limpia y seca la parte, el operador introduce la lanceta oblicuamente y con dirección á la base del órgano, á fin de formar una pequeña bolsita de fondo inferior, en donde quede depositado el virus.

Es inútil, y aun á veces perjudicial, hacer más de una picadura; por consiguiente cuando el operador quede convencido de haber depositado bien el virus, no debe hacer más.

En todos los casos procurará, ya inocule en la cola ó en la punta de la oreja, no interesar al tejido conjuntivo subcutáneo.

La vacuna antivariólica se conserva en tubos cerrados á la lámpara y en cristales, uno de ellos con célula. Cuando se quiera usar el virus conservado en los primeros, se rompe las dos extremidades del tubo; una de ellas se introduce en una cañita de paja ó en tubito de cristal, y por este conducto adicional se sopla con cuidado hasta expulsar el contenido de aquél, que debe depositarse en una lámina de vidrio ó de cristal perfectamente limpio; y de donde se le ha de recoger con la lanceta.

Para servirse de la vacuna conservada en cristales, con un cortaplumas se levanta la parafina ó cera que los cementa y une, y después se los separa por resbalamiento, cuidando que la lámina portadora de la célula sea la que ocupe el plano inferior.

Las consecuencias de la inoculación del virus son sencillas en extremo. Los fenómenos locales manifiéstanse hacia el tercero ó cuarto día de la inoculación, comenzando por una manchita roja en el punto de la picadura, mancha que se extiende poco á poco, al mismo tiempo que la parte se tumefacta. Del sexto al octavo día, existe ya un tumor aplanado circular ú oval, del diámetro de una moneda, de 20 centavos y á veces algo mayor. Del octavo al décimo día aparece al rededor de la pústula un rodete blanquecino que la limita claramente. Del décimo al déci-

mo cuarto día llega la pústula á su periodo de secreción, la epidermis, reblandecida, toma un color blanquecino; el líquido sale á través de las hendiduras de la indicada epidermis, ó bien ésta se desgarrá á consecuencia de traumatismo y rozamientos. Cuando cesa la secreción la epidermis se deseca y transforma poco á poco en una costra seca de color obscuro y adherente á los tejidos subyacente. La eliminación de dicha escara, se opera más tarde á consecuencia de una cicatrización subcrustácea, quedando sólo una pequeña cicatriz persistente.

Los fenómenos generales son insignificantes; hacia el sexto ó séptimo día puede apreciarse una ligera reacción febril, pero los animales no llegan siquiera á perder el apetito.

La inoculación confiere las reses lanaras una inmunidad completa, produciéndose gradualmente durante todo el tiempo de la evolución de la pústula, y quedando definitivamente establecida hacia las tres semanas después de la vacunación.

### Aplicaciones agrícolas

#### de los rayos ultra-violetas

Las complejas y curiosísimas propiedades de los rayos ultra-violetas, obtenidos artificialmente por medio de lámparas de vapor de mercurio, son hoy objeto de numerosas aplicaciones terapéuticas, industriales y agrícolas, todas muy interesantes.

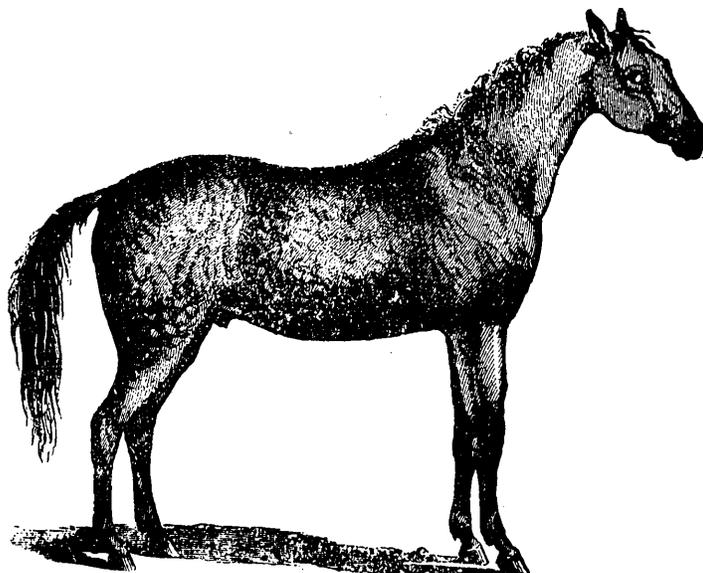
M. C. Huyge acaba de publicar un notabilísimo y completo estudio sobre la historia, modo de producción, propiedades y aplicaciones de dichos rayos del espectro (véase «Les rayons ultra-violets.—Production propriétés et applications scientifiques et industrielles, par C. Huyge» en los Anuales de Gembloux de 1.º de Diciembre de 1909), cuya lectura recomendamos á cuantos tengan algún interés por estas cuestiones. Nosotros nos limitaremos á señalar dos aplicaciones agrícola-industriales que pueden prestar grandes servicios.

Henri y Schnitzler han observado que basta someter el vino á la acción de los rayos ultra-violetas, durante media hora para evitar la fermentación acética ó avinagrado del mosto.

El descubrimiento de las propiedades bactericidas que poseen dichos rayos, condujo á ensayarlos en concepto de agente antiséptico, pues de dar buen resultado este medio de esterilización, había de superar á todos los demás hasta hoy conocidos, en cuanto no modificaría la composición ni las propiedades de la materia tratada, como sucede con las sustancias químicas antisépticas, el calor, etc. Los resultados de estos ensayos han sido altamente satisfactorios por lo que se refiere á la esterilización del agua, pero no así de la leche, pues el poder bactericida de los rayos ultra violetas se atenúa sensiblemente cuando éstos obran sobre un líquido opaco y que contiene sustancias orgánicas en suspensión. Así, en los primeros ensayos hechos por Dornic y Daire, este procedimiento, con ser muy eficaz, no dió resultados completos: el número de bacterias contenidas en una leche descendió de 11 000 á 45 por centímetro cúbico, más no fué posible llegar á la esterilización completa. Posteriormente, Henri y Stodel perfeccionaron el procedimiento de tal modo, que obtuvieron la esterilización absoluta. Con el mismo éxito parece que acaba de experimentarse un método análogo ideado por Dastx.

Los rayos ultra-violetas también se utilizan con gran ventaja para esterilizar el agua que se emplea en la industria mantequera. M. Huyge dice que en un ensayo hecho por Dormi y Daire, la manteca tratada con agua ordinaria se enranció al cabo de ocho días, mientras que otra muestra idéntica, que se había lavado con agua esterilizada por los rayos ultra violetas, conservaba su frescura y buen gusto primitivos al cabo de un mes de conservación.

Actualmente se practican experimentos para lograr una aplicación práctica de los rayos ultra-violetas en la esterilización de los mostos de cerveza, vino, sidra, etc.



Caballo mestizo navarino.

Hasta hoy se trata de investigaciones científicas; pero los resultados de estas hacen esperar que pronto tendrán una realización práctica.

## Informaciones

**Concordia.**—Se denunció un nuevo caso de muerte de hacienda por mala preparación del baño garrapaticida ó por mala calidad del específico usado. De una tropa embarcada en Naranjitos, propiedad del señor Sáenz Valiente, bañada momentos antes de embarcarse, murieron 80 novillos, quedando el resto en un estado lamentable.

—Se han anotado las siguientes operaciones en ganados: del establecimiento en liquidación La Carolina, á Juan Ambrosini, el primer plantel de ganado Durham, compuesto de 100 piezas á 150 pesos cada una; á Pedro Mendiburu, un plantel de ovejas Lincoln á 30 pesos por cabeza; á Bardengo Hnos., 570 cabezas de ganado Hereford, de cría, á 25 pesos.

—Los saladeros de Entre Ríos llevan faenados hasta la fecha 72.000 cabezas.

**Concepción.**—El señor Lynch, en representación del saladero Liebig, compró ocho leguas de campo y nueve mil cabezas al señor Manuel Ferré, pagando cincuenta mil pesos por la legua y quince pesos por cada cabeza de ganado.

**Giles.**—Las ventas y el arrendamiento de campos para agricultores dieron un promedio de 62 \$ por cuadra, bueyes 130, novillos 120.

**Helvecia (S. F.)**—Llovió bastante, beneficiando los campos y sembrados. Se comenzó á entregar el maíz amarillo á \$ 5 los 100 kilos.

**Lobería (B. A.)**—Los campos están en regular estado; si no continúan las lluvias que se han iniciado se tiene un año malo en perspectiva. El maíz, si bien es poco lo sembrado, se mantiene en buen estado, abrigándose esperanza de una regular cosecha. La papa es escasa, de mala calidad y cara, pronto se hará la extracción de la nueva.

—El rendimiento general de lanas ha sido de 2 1/2 á 3 kilos, según clase. El precio en los establecimientos, es de 8 pesos, poco más ó menos, los 10 kilos, cruza.

—La mortandad de hacienda ha sido enorme. Por los cueros, por lo general, se paga muy buen precio. Los de vacuno, de \$ 8 á 8.50 los 10 kilos; los lanares, de 0.60 á 0.70 centavos el kilo; de epidemia, á 0.30 centavos menos. Hay mucha demanda.

**Lobos (B. A.)**—Empiezan á notarse los perjuicios causados por la helada en los sembrados de maíz. Se calcula en un 10 %, en muchas partes, lo perdido.

**Mendoza.**—La señora Olava P. de Tómbola ha vendido el producto del viñedo que posee en el distrito de Tres Banderas, departamento de Maipú, á los bodegueros Giol y Gargantini. La venta la ha hecho en bulto por 250.000 pesos, pagaderos la mitad al contado, y el resto á tres y seis meses de plazo.

—Con motivo de haberse iniciado la cosecha de uva Pinnaud, en algunos viñedos, las bodegas han entrado en franca labor de elaboración de vinos.

—El día 5 de Abril próximo tendrá lugar la inauguración del ferrocarril Trasandino, corriendo el primer tren. Dicho día es el aniversario de la batalla de Maipú.

**Marcos Paz.**—La lluvia caída en estos últimos días ha beneficiado notablemente los campos; la sequía comenzaba á perjudicar la agricultura y los ganados.

**O'Brien (B. A.)**—Se desencadenó una gran tormenta de agua, viento y electricidad. En algunas partes ha caído piedra. El vendaval causó perjuicios en algunos montes y maizales. La lluvia viene á beneficiar los campos de pastoreo, que han sido arrasados completamente por el acridio.

En un radio de una legua de este nuevo pueblo, los campos están verdes, aunque el pasto es algo corto. Se considera que se salvarán las dos terceras partes de la cosecha de maíz.

**Pergamino.**—Los negocios de compra y venta de tierras están tomando gran impulso en esta ciudad, ha-

biéndose llegado á pagar cinco pesos por el metro cuadrado de terreno sin edificación en la sección quintas y con frente al bulevar Roca.

**Río IV.**—Los precios de las haciendas son satisfactorios, y como otras veces, el total de las ventas en el remate alcanzará á varias centenas de miles de pesos, pues se realizan á cada momento lotes de importancia.

Numerosos forasteros llegaron con motivo de la feria.

**Salta.**—La exportación de animales vacunos á Chile, durante Enero y Febrero, ha sido de 1.500 animales.

**Santiago (Chile).**—En el mes de Febrero, el consumo de salitre en Europa fué de 94.600 quintales, notándose un aumento sobre el mismo mes del año 1909.

—La exportación de salitre en Febrero fué de 4 921.200 quintales contra 3.589.800 en el último mes del año pasado.

Quedaban á la carga, 2.603.400 quintales, contra 1.250.000 en la misma época del año último.

**Santa Regina.**—Después de prolongada sequía llovió por fin, viniendo el agua caída á beneficiar enormemente los campos de pastoreo, que se encuentran en un estado desastroso, debido á la falta de agua y á que habían sido talados por la langosta.

De las ocho mil hectáreas de maíz que se sembraron alrededor de esta estación, se cosecharán unos 200 ó 300 con muy escaso rinde pues la langosta lo que no devoró, lo dejó en muy mal estado.

**San Eduardo.**—Terminó la trilla de cereales. Como se dijo, deja mucho que desear la cosecha de este año. En proporción, el maíz superará al del año anterior, no obstante haber sido devorado la mayor parte por la langosta. Encuéntrase bastantes parvas de trigo y lino sin trillar, pues los colonos no lo hacen por no dar resultados. Uno hizo la prueba, y de 9 parvas sacó 45 quintales de grano.

Ha llovido algo que, aunque poco viene favoreciendo el pastoreo que necesita mucha agua.

**San Pedro.**—Se ha comenzado á levantar la cosecha de maíz. Las sementeras de las chacras favorecidas por las lluvias de Diciembre darán un rendimiento hasta de cincuenta fanegas por cuadra.

**Santa Fé.**—La cosecha de maíz se presenta satisfactoria en la región Norte y Sur de la provincia.

**Tapalqué.**—Después de prolongada sequía han caído regulares y muy benéficas lluvias.

**Viamonte (Córdoba).**—La cosecha ha sido bastante escasa. Según varios informes, no alcanzó el rendimiento al ocho por cuadra en lo sembrado.

Los campos se hallan bastante pobres de pasto á causa de la sequía, que se va prolongando y es una amenaza para estancieros y agricultores.

Han caído varias heladas, algunas de ellas dejaron los campos blanqueados como las que caen en el invierno.

### Producción de manteca

Unión Argentina.....	6.000 kilos
Martona.....	1.000 »
Cooperativa (Scandia).....	4.000 »
Progreso.....	3.500 »
Tandilera.....	1.500 »
Modelo.....	2.500 »
Molino Oeste.....	2.000 »
Gandarense.....	1.500 »
Victoria.....	2.000 »
La Central.....	300 »
Chivilcoy.....	800 »
Compañía Industrial de General Paz.....	1.000 »
Vitel.....	700 »

Total.... 26.800 kilos

Precio en plaza \$ 1 el kilo.

Durante el pasado mes de Febrero, La Unión Argentina Lda., ha elaborado 198.317 kilos de manteca, lo que da una producción media diaria de 7.083 kilos.

## NOTAS LOCALES

Mar del Plata.—Terminó la gran semana y se inició la desbandada.

Entre los concursos celebrados ha dado lugar á algún disgusto el de natación, por no haber sido admitidos los individuos del Club Argentino de Natación que fueron á aquella playa con objeto de disputar el premio. Así que nuestros amigos Souritz, Zabala, Garaza, etc., que hubieran traído á casita todos los premios, se volvieron sin ninguno, pero vale más ser temido que compadecido.

En el de tiro al blanco organizado por la Sociedad Sportiva Argentina se obtuvo el siguiente resultado: Tiro de pistola. Primer premio, Manuel A. de Uribelarrea, con 292 puntos. Segundo premio, Bernabé de Carabasa, con 290 puntos. Tercer premio, Daniel J. Marcoartú, con 284 puntos.

Tiro de carabina. Primer premio, Pedro Partarrié, con la mejor serie de 300 puntos. Segundo, Pedro Aguerre, con 300 puntos. Tercero, Daniel Marcoartú, con 300 puntos. Cuarto, Dr. Diógenes de Urquiza, con 294 puntos. Quinto, Federico Spinetto, con 287 puntos.

En las carreras de automóviles, para aficionados, resultaron vencedores: Primero, R. Monsegur. Segundo, J. M. Paz. Tercero, nuestro estimado amigo A. Fernández Sanz. Como se vé, no han quedado mal representados nuestros paisanos.

Comisionados.—Entre los miembros que el senado de Chile ha designado para representarlo en el centenario argentino vienen los señores Joaquín Figueroa Larrain y Gonzalo Urréjola.

Demostraciones.—En el París-Hotel se efectuó la comida en obsequio del señor Juan Antonio Insausti, con motivo de su próximo enlace.

Ofreció la fiesta el señor Juan Carlos Ayr, y luego hablaron el obsequiado y Juan Llansó.

—Rosario: Numerosos amigos despidieron con una comida al señor Francisco J. Iturraspe, que partió para el Puente del Inca donde pasará una temporada.

Diplomáticas.—Partió en el «Cap Ortegale» á hacerse cargo de la legación argentina en Holanda, el ministro señor Alejandro Guesalaga y familia. El introductor de ministros le saludó á bordo.

—Dicen de Chile, que se insiste en dar el nombre de don Luis Aldunate Echeverría, para ministro de aquella república en España, á quien reemplazará don Ramón Balmaceda en la intendencia de Tarapacá, que aquél desempeña.

—Noticias de Lisboa dan cuenta de que don Baldomero García Sagastume, ministro argentino en Portugal, y su esposa, ofrecieron en los salones de la legación una fiesta de carácter íntimo á la Tuna de Valladolid, asociación de estudiantes españoles.

—La Paz: El gobierno boliviano ha entregado al señor Ricardo Mujica las credenciales que le acreditan ministro plenipotenciario ante el gobierno paraguayo.

Se marchará el 17 á tomar posesión de su cargo.

Capítulo de bodas.—El 12 del corriente se realizará en la iglesia de San Miguel el enlace de la señorita Matilde Gambini Landaboure con don Alberto Reusmann Smith.

Para el 30 del actual se ha fijado el enlace de la señorita Graciosa Aguirre con el doctor L. Julio Otermin de la Torre.

En Mayo se realizará el enlace de la señorita María Ayerza con el ingeniero Horacio Anasagasti.

Ha sido fijado para el mes de Mayo el enlace de la señorita Elvira Gómez Molina con don Iván Ayerza.

—La Falda (Córdoba): Se ha concertado el enlace de la señorita Margarita Iburguren con el señor N. Gigena.

—La Plata: Se ha concertado el enlace de la señorita María Tobar con el señor Antonio Anasagasti. La boda tendrá lugar á fines del corriente año.

—Lobos: Se efectuó el enlace de la señorita María Cardoner con el señor Hipólito Olano.

—Mirón: Ha sido pedida la señorita Emilia Alcaráz por el señor Bernardo Echeandía, para el señor Enrique Muruaga.

—Coronel Vidal: Se ha concertado el compromiso matrimonial de la señorita Elena Martirena con el señor José Ignacio Aramburu.

—Chacabuco: En los primeros días de Mayo contraerá enlace el señor Emilio Gatica con la señorita Isabel Manley.

—Junín: Para el 12 está anunciado el casamiento de la señorita Cristina Irisarri con el señor Juan J. Pérez.

El 19 se bendecirá la unión de la señorita Isaac Luquin con el señor Fermín Goyeneche.

—Montevideo: En el transcurso del corriente año se verificará la boda de la señorita Mercedes Viana Urtebe con don Enrique Carve Urioste.

Para Mayo se anuncia el casamiento de la señorita Ester Clara con don Abel Arriaga.

Se realizó el enlace de la señorita Rosa Margarita Alzola con don Juan Carlos Gómez.

Viajeros.—Hemos tenido el gusto de saludar estos días á los señores Bilbao, de Necochea, acompañado de sus hijos que ingresan en colegio; Cosme Romero, de Cañiló; Francisco Torrontegui, de Bahía Blanca. El inspirado poeta don Pedro María Otaño.

—De Montevideo partió para Europa, don Enrique Echevarría acompañado de su familia.

Necrología.—Han fallecido en Buenos Aires: Faustina Fagianes de Echague, Belén Zapiola, Alfonso Anaya, Feliciano Ochoa de Galarza, Anastasia C. de Cucullu; después de una larga y penosa enfermedad, el periodista señor Sergio Iribar.

—Ayer falleció la señora Manuela de Inciburu, madre política de nuestro distinguido amigo don Juan Bautista Mignaquy.

—En Pergamino: Dejó de existir repentinamente la señora viuda de Ozafrán, cuya familia está vinculada á la mejor sociedad de aquella floreciente ciudad.

A pesar de los largos años transcurridos en el país, conservaba invariables las modalidades de la raza y el culto al hogar, que era bien correspondido por el cariño acendrado que la tenían sus hijos.

En nuestra reciente gira de propaganda por la obra «Los Baskos en el Centenario», tuvimos el agrado de conocerla, llena de salud y halagada por el afecto de los suyos, bien agenos por cierto de sospechar en tan triste como próximo fin.

Nuestro pésame á sus atribulados deudos.

—En San Fernando: En la isla que posee en el arroyo Carabelas, el señor José Pisoni, el empleado de la Defensa Agrícola señor Pedro Indart, fué muerto de una puñalada por Balbino Soto, persona de malos antecedentes que se fugó.

En Diamante: Valentín Mariategui.

En Colón: Jerónimo Garaicoechea.

En Tucumán: El Dr. Miguel Otaño, natural del Paraná.

En Tres Arroyos: Juan Landa.

En Puan: Tuvo lugar después de un novenario de misas, un solemne funeral por el doctor Agustín de Uribe, que falleció en Bilbao (Bizcaya). Asistió mucha y selecta concurrencia.

El cura párroco, señor Sastre, que es quien dedicó el funeral al benefactor de la iglesia parroquial, presidió el duelo.

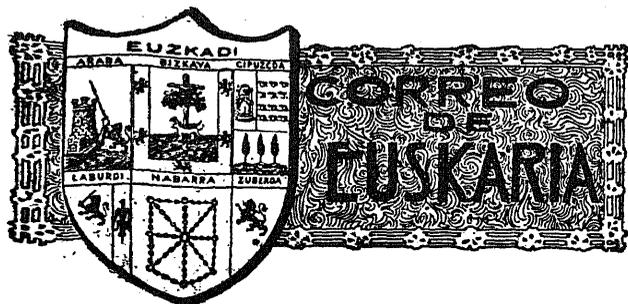
En Trenque-Lauquen: Dominga Gómez de Iriarte.

En La Paz: En la estancia Las Rosas, falleció víctima de la mancha el carbonero Pedro Maidana.

En Montevideo: Francisca B. de Michelena y Dorotea Guerra de Saráchaga.

En Santiago (Chile): El señor Rodolfo Hurtado Ugarte, perteneciente al partido nacional; ocupó cargos políticos y administrativos importantes.

—La matrona Rosalia Larrain Figueroa, madre de los conocidos políticos de este apellido. Era una dama altamente considerada en la sociedad chilena.



## ALABA

**CONFERENCIA.**—Se ha celebrado en el Centro Obrero de Vitoria, una conferencia á cargo del capitán de artillería señor Serrano, el cual explicó amplia y detalladamente todos los acontecimientos ocurridos durante la campaña del Rif, especialmente el combate del 27 de Julio, en el que tomó parte muy activa la artillería del segundo de montaña de esta guarnición.

El conferenciante fué frenéticamente aplaudido por el numeroso público que llenaba el local.

**VELADA.**—Se prepara en el colegio de los PP. Maristas de la capital alabesa una velada en honor de los artilleros de esta guarnición que han regresado recientemente de Melilla.

Serán obsequiados con pastas, licores y cigarros.

**FALLECIMIENTO.**—Ha dejado de existir en Vitoria el Notario mayor del Tribunal eclesiástico de aquella diócesis don Pedro Ortiz.

Su muerte ha causado general sentimiento, pues en el ejercicio de su cargo había hecho extensas relaciones siendo muy apreciado por todo el vecindario.

**ACCIDENTE FATAL.**—Caminaba en dirección á Ullibarri un anciano cuando cayó repentinamente á causa de un accidente al corazón.

Para cuando se le fué á auxiliar, se vió que estaba muerto.

Su cadáver fué levantado por el Juzgado que instruye diligencias.

**FUNERALES.**—Se han celebrado funerales por el alma de don Juan Aizquibel, oficial de Correos de Vitoria, que fué á Melilla, donde á consecuencia de una caída, ha muerto.

**CONFERENCIA.**—En el Ateneo de Vitoria, ha dado una conferencia el arquitecto don Julio Apraiz, sobre «Saneamiento de la población.»

**HUNDIMIENTO DE UNA IGLESIA.**—Comunican de Vitoria, que en Baroja, pueblo de Alaba, se ha hundido la iglesia causando la natural alarma en el vecindario.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

La iglesia, derrumbada totalmente, se hallaba en estado ruinoso, siendo probable que las recientes lluvias hayan contribuido al hundimiento.

**BODAS.**—En breve se celebrará en la capital de Alaba el enlace de la señorita Inés Nalda, con el oficial de caballería don Bonifacio Múgica.

## GIPUZKOA

**NUEVO DEPORTE.**—Consecuencia de los triunfos obtenidos por los tolosanos en el concurso de La Gerette, y de los que hemos dado cuenta oportunamente, ha sido que el entusiasmo por el ski cunda y que aparezcan skieurs hasta entre los baserritarras.

Festejando el último triunfo del «Ski Club Tolosano» se remieron 35 socios del mismo en fraternal banquete, reinando durante el mismo el característico buen humor de los tolosanos recibiendo el señor Aas, campeón del Club, cariñosas felicitaciones, haciendo votos todos los comensales para que el próximo año pueda este Club unir nuevos triunfos á los que lleva ya conquistados.

Aprovechando la nieve caída en abundancia en aquellos

contornos, se organizó un concurso regional de «Skis» á celebrar en los montes de Huici (Nabarra) á 900 metros de altitud, bajo el programa siguiente:

De 10 á 12 de la mañana: Ejercicios preparatorios.

1.º Luges. Carreras velocidad (para señoras). Premios, dos medallas.

2.º Tobogans: Carreras velocidad, mixtas; (tres personas) Dos premios.

3.º Bobs'eighs: velocidad (equipo de seis personas). Dos premios (medalla).

De 2 á 5 de la tarde:

4.º «Skis»: velocidad (para señoras). Dos premios.

5.º «Skis»: carrera de fondo. Dos kilómetros (juniors). Dos premios (medalla).

6.º «Skis»: carreras de fondo. Cinco kilómetros (seniors). Dos premios (medalla).

7.º «Skis»: paradas y habilidad (juniors).

8.º «Skis»: paradas y habilidad (seniors).

9.º «Skis»: saltos juniors. Dos premios (medallas).

10.º «Skis»: saltos seniors. Dos premios (medallas).

11.º «Skis»: para los baserritarras. Fomento de este deporte en las montañas. Premios en metálico.

**CONFERENCIAS INTERESANTES.**—El Patronato de jóvenes de Santa María del Juncal, de Irún, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, ha organizado una serie de conferencias instructivas que están llamando mucho la atención.

La conferencia última estuvo á cargo del prestigioso arquitecto municipal de Irún, don Angel F. de Casadevante, quien comenzó el estudio que trata de hacer sobre *Catedrales españolas*, tema interesantísimo bajo el triple aspecto técnico, artístico y religioso, ya que ellas encierran cuantas dificultades presenta la ciencia constructiva, y cuantas bellezas pueden hallar realización en la piedra, y son, á la vez, los más magestuosos templos que la religión cristiana ofrece á su Dios.

El señor Casadevante fué escuchado con interés, cosechando muchos aplausos.

**CONCIERTO.**—Ha dado en Bellas Artes, de San Sebastián, su anunciado concierto Leo de Silka.

Atraído por el justamente renombrado pianista, que más que nunca iba á poner de relieve sus poderosas facultades con un programa verdaderamente magnífico, acudió público numerosísimo y entusiasta del arte. Está demás añadir que en la concurrencia destacaba lo más granado y selecto de la buena sociedad donostiarrá.

Leo de Silka estuvo colosal, haciendo saborear al público las preciosidades difícilísimas que contienen las composiciones que ejecutó con el seguro mecanismo y gracia expresiva que solo poseen los elegidos. Tuvó que salir repetidas veces á escena, á recibir los entusiastas aplausos de la distinguida concurrencia.

**EL HOTEL MARÍA CRISTINA.**—Avanzan rápidamente los trabajos de construcción del hotel María Cristina en el paseo de la Zurriola.

La Sociedad Fomento de San Sebastián, constructora del gran hotel, ha contratado con destino al mismo los entramados de los pisos, con la Sociedad Astilleros del Nervión, por 189.000 pesetas.

El sistema de calefacción que será nuevo y con sugestión al proyecto del notable ingeniero inglés M. Dye, ha sido contratado con la casa Larrañaga y Zubiarre por 78.000 pesetas.

La red de tuberías para instalación de agua fría y caliente, aparatos y servicios higiénicos, ha sido contratada con la casa Lucio O. de Urbina, que hizo las instalaciones en el nuevo hospital de Bilbao y en el Gran Hotel Benalua de Granada, por 134.000 pesetas. Los aparatos para estas instalaciones serán de fabricación norteamericana é inglesa.

**EL NUEVO TEATRO.**—Resuelto el asunto por el Ayuntamiento de San Sebastián, pronto darán comienzo las obras para construcción del nuevo Teatro de la Sociedad Fomento de San Sebastián, en el paseo de la Zurriola.

Falta solo para ello que por los técnicos del Ayuntamiento se señale el emplazamiento de las obras y por los

contratistas se recluten los necesarios obreros y haga el conveniente acopio de materiales.

**PROTESTA.**—Se reunió en Eibar el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, con asistencia de todos los industriales armeros del pueblo, para adoptar un acuerdo, con motivo de la Real orden del ministro de la gobernación, disponiendo que el cargo de interventor de armas de dicha villa que desempeñaba un civil, pase á la jurisdicción militar.

Explicado el objeto de la reunión por el señor presidente, usaron de la palabra importantes representaciones de la industria, hallándose todos conformes y unánimes en solicitar del gobierno que derogue la Real orden citada y que continúen las cosas como estaban antes, sin perjuicio de que en su día se pidan mayores beneficios para la industria, al igual que en otros países.

Es unánime el movimiento de simpatía por el señor Guisasola (D. Crispulo), que con tanto celo y aplauso general ha ocupado y ocupa su cargo desde hace dos años, después de treinta años servidos por su padre.

Ha sido nombrado el renombrado fabricante y concejal del Ayuntamiento, don Julián Gárate, para que en unión de otros dos comisionados que se hallan en Madrid trabaje y gestione, haciendo ver al gobierno lo absurdo y disparatado de la disposición adoptada, que atropella los sentimientos unánimes del pueblo y perjudica, además, grandemente, sus intereses.

El Dr. Juaristi, autor del proyecto de un Sanatorio marítimo de tuberculosos en Fuenterrabía.

Los estudios realizados por la municipalidad de Paris, para la instalación del Sanatorio en Hendaya, han demostrado las incomparables condiciones que esta región tiene para el restablecimiento de naturalidades débiles ó enfermas, viniendo á confirmar esa verdad el proyecto del doctor Juaristi.

Es de alta conveniencia que ese proyecto se lleve á la práctica.



**BODAS.**—En Madrid se ha verificado la boda de la señorita Luisa Ocharan, con el joven abogado don José Allende de Allende

—En la iglesia de la Concepción, de Madrid, se celebró el matrimonial enlace de la señorita Teresa Gómez Cárnovas y Chacón, con don Jaime Eguña, abogado y diputado provincial por Gipúzkoa.

—En breve contraerán matrimonio en Atau, la señorita Juliana Bereciartua y don Martín Altolaquirre.

**UN INVENTO.**—Se han verificado en San Sebastián las pruebas del aparato salvavidas para automóviles, inventado por doña Isidora de Arnaiz, viuda de L. R. de Iturralde y su hijo don José Antonio.

Colocado el aparato en la parte delantera de un automóvil que marchaba á 30 kilómetros por hora, se verificaron las pruebas con dos muñecos de distinto tamaño que fueron apartados del radio de acción del automóvil al ser tocados por la placa baja del aparato.

Estas pruebas se hicieron en tres formas distintas, colocando los muñecos atravesados, con la cabeza hacia el automóvil y con los pies en la misma dirección. En los tres casos fueron los muñecos lanzados fuera del alcance de las ruedas del vehículo.

A continuación y con igual éxito se hicieron otras, colocando en pie los muñecos. Fueron admirablemente recogidos y lanzados al interior del aparato.

Finalmente se hicieron otras experiencias verdaderamente emocionantes.

El joven inventor don José Antonio López Arnaiz, se colocó en pie ante el automóvil á alguna distancia; el

vehículo emprendió la marcha á una velocidad de unos treinta kilómetros por hora y el joven inventor fué recogido por su aparato y lanzado al interior de él sin sufrir el mayor daño.

La experiencia fué repetida con el mismo éxito y cuantos la presenciaron prorrumpieron en aplausos justamente dedicados al intrépido inventor.

La señora viuda de Iturralde y su hijo fueron calurosamente felicitados por cuantas personas se encontraban.

**NECROLOGÍA.**—Han fallecido en San Sebastián: Dominica Mancisidor y Olaizola, José Bidagor y Camio, José María Aguirre y Larburu, alcalde pedáneo de Lugariz.

En Alza: Domingo Arrieta, del caserío «Gardaragoya.» En Lizarza: Feliciano Alzugaray é Ibarra, viuda de Minteguaga.

—Fueron conducidos al cementerio de Polloe, los restos de don Venancio Balbás y Ageo, que falleció en Pau.

## NABARRA

«CRÉDITO NABARRO.»—Con nutrido y distinguido concurso de señores accionistas, celebró esta importantísima Sociedad bancaria su Junta general en Pamplona.

Declarada abierta la sesión por su presidente don Rafael Gaztelu, el administrador de la Sociedad señor Goñi, dió conocimiento á la Junta general del *Balance* del último ejercicio, en el que se detalla minuciosamente el gran movimiento de desarrollo operado en sus principales renglones; y terminada esta exposición, nutrida en clarísimos y ordenados conceptos, que fueron escuchados con mucho agrado, el secretario señor Martínez de Azagra, dió lectura al acta de la sesión de la Junta general anterior, que fué aprobada.

Terminada la lectura de la *Memoria* se procedió á la votación, resultando constituida la Junta en la forma siguiente: Presidente, don Rafael Gaztelu; vicepresidente, don Antonio Martínez de Azagra; vocales: don Gervasio Udobro, don Joaquín Riezu, don Teodoro Bescansa, don Valentín Marquina, don Juan Santesteban, don Juan Rosich, don Mariano Labairu, don Federico Corti, don Teodosio Sagüés y don Eugenio Villanueva.

Los señores accionistas visitaron después de terminada la sesión todas las dependencias de la casa, siendo obsequiados por la Junta directiva con pastas y habanos.

**DEL TEMPORAL.**—Comunican de Salinas de Oro, pueblo situado en mitad del camino de Pamplona á Estella, que desde el día 20 de Enero ha reinado allí un terrible temporal de nieves.

Creían los vecinos, que efecto del viento comenzaría á deshacerse la nieve, pero después han caído terribles heladas que han causado enormes perjuicios.

Los vecinos han permanecido incomunicados durante muchos días.

A causa del temporal de nieves, han bajado del monte los jabalíes, causando bastantes daños en los poblados.

Pasaron seis cerca de la mina de San Jerónimo, en Salinas de Oro, y fueron perseguidos, sin resultado para los perseguidores.

Noticiosos de ello, los cazadores de Pamplona preparan grandes batidas para perseguir á los jabalíes.

—Por telégrafo comunican de Pamplona, que en Cascaite reina un fuerte temporal, habiéndose desencadenado un vendaval grandísimo, que causa daños considerables. El fuerte viento arrancó varios árboles de los paseos, derribando muchas chimeneas y destrozando algunas techumbres.

El campanario de la iglesia en donde se celebraban oficios religiosos, por causa del viento se desprendió, cayendo al tejado que fué perforado. Los fieles al sentir el ruido y ver grandes trozos de material que caían en la iglesia fueron dominados por el pánico, huyendo precipitadamente.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

El vendaval ha sido tan grande, que varios transeúntes fueron derribados, causándose contusiones de escasa importancia.

**NOMBRAMIENTO.**—La Diputación foral, después de examinar la terna formada por el tribunal de oposiciones para

la provision de la plaza de oficial letrado de dicha corporación, ha nombrado á don Luis Orcoz, que ocupaba el primer puesto en la terna, reconociendo á los otros dos el derecho de preferencia á ocupar la plaza, si está vacante.

**MISA DE REQUIEM.**—Cumpliendo un acuerdo de la Junta local de Beneficencia, se ha celebrado una misa en la Casa Misericordia, en sufragio del alma de Sarasate, con motivo de haberse inscripto su nombre en la placa de honor de la Casa, en la que figuran los nombres de todos los bienhechores.

A la fúnebre comitiva ha asistido numerosa concurrencia.

**SOBRE UN FERROCARRIL.**—La Diputación foral ha publicado el siguiente acuerdo:

Por el interés extraordinario que, para la provincia tiene la construcción de los ferrocarriles de Logroño á Pamplona y de Pamplona á Santesteban el primero, hasta ahora, secundario y hoy estratégico; y teniendo noticia de que el de Santesteban no será considerado por el Gobierno como estratégico, la Diputación ha elevado una instancia al ministerio de Fomento, suplicando que en el caso de no ser incluido este ferrocarril entre los estratégicos, se le conceda la inclusión en el plan de los secundarios, otorgando á su concesionario la garantía del interés, basándose en la ley de 25 de Mayo de 1908.

Con este asunto se hallan relacionadas algunas noticias procedentes de Navarte, pueblo cercano á Santesteban, según las cuales, parece que una Sociedad francesa desea hacerse cargo del proyecto y estudio hecho hace tiempo por el ingeniero don Ramón Aguilanga, referente á la construcción de una línea de Pamplona á Irún, uno de cuyos trozos es el de Pamplona á Santesteban.

Era el concesionario don Manuel Arbizu, quien parece que se halla de acuerdo con varios capitalistas para cederles su derecho en una buena parte del trazado.

Esta línea es de gran interés para la provincia.

**BUÑUEL.**—Se han celebrado grandes fiestas en honor de San Antonio Abad.

La concurrencia de forasteros ha sido numerosa, transcurriendo las fiestas en medio de la mayor animación, sin que ocurriera el menor incidente y con un tiempo primaveral.

**INCENDIO.**—Se declaró un violento incendio en un caserío titulado «Barrochero», que en el pueblo de Zugarramurdi posee don Agustín Irigoyen, contribuyendo desde los primeros momentos todo el vecindario á la extinción del siniestro.

No ocurrieron desgracias personales y las pérdidas ascienden á 1.600 pesetas.

**ELECTROVÍA.**—El ensayo del coche «Electrovía del Bidasoa», sistema del ilustrado ingeniero don Emilio Azarola, se ha verificado con todo éxito. Las primeras pruebas en el recorrido de 5 kilómetros han sido satisfactorias, demostrándose la perfecta y útil locomoción del nuevo sistema y económico procedimiento.

En los últimos recorridos realizó velocidades de 10 y 15 kilómetros por hora, con tres toneladas de peso. Empleo, pues, para este país, á resolverse el problema de los transportes, y como consecuencia, presumimos no tardará en presentarse la solución para viajeros. Estos son nuestros primeros pasos en el sendero de la actividad, en que tanto aspiramos entrar.

**BODAS.**—Han contraído matrimonio en Pamplona: Damián Larrea é Isabel Andueza, Concepción Fernández y Francisco Mata.

**ARRAIZA.**—Con motivo de la inauguración de un hermoso edificio escolar que á sus expensas ha construido el Ayuntamiento, secundado desinteresadamente por todo el pueblo, se organizaron varios festejos.

A las 2 de la tarde, las autoridades y clero parroquial seguidos de todo el vecindario, en medio de los entusiasmas vivas de todos, enardecidos del ruido de los cohetes y del volteo de campanas, se dirigieron al nuevo edificio

escolar, que se encontraba engalanado con multitud de farolillos á la veneciana. Entraron en la sala destinada á clases y colocados como pudieron, pues aun cuando aquel salón es espacioso no podía albergar tanta gente, dió principio el acto previa bendición del local.

Terminada esta ceremonia, el señor alcalde, en sentidas frases, declaró inaugurado el edificio dando las gracias á su antecesor en el cargo, don Antonio Yoldi, bajo cuyo mando dieron principio las obras y á cuantos tan desinteresadamente habian contribuido á que el pueblo de Arraiza tuviese hoy una escuela digna de la misión que le está confiada.

Varias niñas recitaron luego diversas poesías, oyéndose al término estrepitosos aplausos y vítores. En los intermedios entonáronse varios coros por todos los niños.

Se celebró después la fiesta del árbol, terminando tan memorable dia con un espléndido banquete.

**VENTA IMPEDIDA.**—El cura de Los Arcos, de acuerdo, según parece, con el Ayuntamiento, quiere vender una sillería antigua que existe en el coro de la iglesia.

Estos propósitos han ocasionado profunda indignación en el vecindario, y varios vecinos han dirigido una instancia á la Comisión de Monumentos Históricas de Navarra, denunciando el hecho.

El gobernador civil telegrafió al alcalde de Los Arcos, con objeto de que diese las oportunas órdenes para que no se realice la venta.

**NECROLOGÍA.**—Han fallecido en Pamplona: Marcelino Suescun, de Burlada; Benito Reparaz, José Satostegui, Inocencio Lizarraga, Domingo Eugui y Elso, León Ruiz y Oronoz, Fermín del Castillo y Cuevas, Ramón Ayesa. En Sevilla: Ana Erro y Arrechea. En Tudela: Antonia Jaurrieta.

## BIZKAYA

**RECAUDACIÓN.**—Durante el mes de Diciembre, se recaudaron por la Junta de Obras del puerto de Bilbao, en concepto de impuestos:

### Importación

Extranjero: Carbón, 13.570.07 pesetas; escorias de hierro, etc., 1.000.75; carga general, 14.703.75.

Cabotaje: Carbón, 3.572.88; escorias de hierro, etc., 178.98; lingote de hierro, 100; carga general, 3.791.14.

### Exportación

Extranjero: Mineral de hierro, 150.564.86 pesetas; lingote de hierro, 716.24; carga general, 6.993.03.

Cabotaje: Carbón, escorias de hierro, etc., 129.34; mineral de hierro, 942.19; lingote de hierro, 718.19; carga general, 3.688.39. Total, 200.869.81 pesetas.

**NUEVO LAGAR.**—En el barrio de la Botica Vieja, de Deusto, se inauguró un lagar para la fabricación de sidra, cuyos dueños son los señores de Cobreros.

Se hacen todas las operaciones, desde la trituración de la manzana hasta que, ya fermentada y espumosa, puede beberse, resultando verdaderamente exquisita.

Tales son las condiciones de la sidra, que puede augurarse un buen negocio.

Los invitados á la inauguración fueron espléndidamente obsequiados por los dueños.

**NUEVO AYUNTAMIENTO.**—En Santurce antiguo ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento, siendo designados para los cargos, los señores siguientes:

Alcalde, don Antonio de Alzaga.

Primer teniente de alcalde, don José Loidi.

Segundo idem idem, don Juan José Mendizábal.

Primer regidor síndico, don Gregorio Causo.

Segundo idem idem, don Francisco Humara.

**GERNIKA.**—En la Sociedad de Gernika tuvo lugar un festival altamente simpático y educativo y que dejó imperecedero recuerdo en cuantos presenciaron un acto tan sencillamente hermoso.

Por iniciativa de la Junta directiva de dicha Sociedad, se organizó una fiesta á beneficio de los niños pobres de

la localidad, á cada uno de los cuales se obsequió con juguetes, dulces y diversas prendas de vestir.

Al resultado de la fiesta contribuyeron el Ayuntamiento y la mayor parte de los socios de la referida Sociedad, con donativos en metálico y con preciosos juguetes.

El laureado y veterano Orfeón de Gernika cantó con la maestría y exquisitez acostumbradas, el «Goizeko Izarra» y el «Encanto de la Noche.»

El joven y simpático Félix Naverán, hizo oír también, magistralmente ejecutada al piano, la «Rapsodia Húngara.»

-----  
**NUEVOS ALCALDES.**—Por Real orden han sido nombrados los siguientes alcaldes en esta provincia:

*Barakaldo*, don Pablo Arregui Elósegui.

*Durango*, don Alejandro Larrea.

*Gernika*, don Julián Mendezona y Mendezona.

*Bermeo*, don Atanasio Urquiza y Urriola.

*Markina*, don Bruno Salazar Elordi.

*Valmaseda*, don Alejandro Pisón Quintana.

*Abanto y Ciérvana*, don Alejandro Egusquiza.

*Sestao*, don Victoriano Idígoras.

-----  
**SANTURCE.**—Las obras de relleno en el puerto caminan á pasos agigantados. De continuar así, dentro de muy poco tiempo se podrá ir á Portugalete por la orilla del mar.

La cantidad de relleno arrojada es muy considerable, calculándose en muchos millares de metros cúbicos (unos 4.000 por día).

Con este motivo se ve Santurce muy visitado de gente forastera, que viene deseosa de presenciar los trabajos y ver funcionar la potente máquina-chupón.

El acuerdo de la Junta provincial de Sanidad, de que sea la Junta de Obras del Puerto la encargada de hacer el enchufe del alcantarillado particular á la cañería general del saneamiento, ha sido muy bien recibido.

-----  
**INCENDIO.**—A las 9.30, próximamente, de la mañana, se declaró un violento incendio en la casa doble de vecindad que el señor Rica tiene en el barrio de Alonsótegui, de Barakaldo.

El fuego, que se cree debido á alguna chispa de una chimenea, pues empezó por el tejado, tomó desde los primeros momentos gran incremento y en poco tiempo se apoderaron las llamas de todo el edificio, destruyéndole.

Los vecinos empezaron á sacar apresuradamente los muebles, logrando salvar muchos.

A las 11, próximamente, el edificio estaba destruido y el fuego quedó lento, como en una gran hoguera.

Llegaron auxilios de Barakaldo y obreros de la Electrica y solamente tuvieron que hacer al amortiguar el rescoldo. Tanto la casa como muchos muebles de los quemados, se hallaban asegurados. Las pérdidas han sido de gran consideración.

-----  
**SALVADOS.**—Con fecha 3 del corriente, dicen de Bilbao, que han llegado noticias á aquella ciudad, de que cerca de la costa zozobró la barca trainera, «San Pedro.»

Once pescadores que la tripulaban, fueron auxiliados por otras embarcaciones, consiguiendo salvarlos.

-----  
**CONFERENCIA.**—En la Sociedad El Sitio, ha dado una notable conferencia sobre el tema «La evolución del derecho de propiedad territorial», el distinguido letrado don Juan U. Migoya.

Previamente habló el presidente de dicha Sociedad, señor Balparda, haciendo cumplido elogio del conferenciante.

Fueron las primeras palabras de éste un testimonio de gratitud para la Sociedad El Sitio y una manifestación de fé en los ideales democráticos.

Hizo luego, á grandes rasgos, la historia del derecho de propiedad, afirmando que la tierra es patrimonio de la humanidad, y que el dividirla en porciones, ó distribuirla, por decirlo así, entre individuos privilegiados, fué y es un absurdo que solamente puede tener como atenuante la necesidad de fecundarla y de hacerla más productiva, por virtud de la competencia de individuales estímulos.

Señaló la marcada tendencia que existe para restituir

la tierra al patrimonio común y manifestó que esta tendencia no debe interpretarse en el sentido de que es necesaria la desaparición del derecho de propiedad.

—Lo que se impone—dijo—es una evolución que transforme los caracteres de ese derecho.

Sobre este punto concreto hizo varias consideraciones de carácter histórico y de carácter sociológico.

Terminó el señor Migoya su disertación enaltecendo el admirable trabajo anónimo que se realiza desde antiguos tiempos en pró del mejoramiento social, por individuos que no han tenido ni tienen poetas que los canten ni escultores que los immortalicen, y que forman una fuerza, á la cual espera que harán justicia las venideras generaciones.

El conferenciante fué muy aplaudido.

## LAPURDI, BENABARRE, SUBEROA

-----  
**SACERDOTE CONDENADO.**—En Bayona fué juzgado por el tribunal correccional el cura párroco de la comuna de Meharin, por haber prohibido á los niños el uso de los textos escolares empleados en la escuela del Estado.

El sacerdote fué condenado á doscientos francos de multa y á las costas del proceso.

-----  
**BAYONA.**—En esta villa, por iniciativa de Mr. E. Fort, se están efectuando trabajos y gestiones con señalado entusiasmo para la fundación de un *Museo Histórico-Etnográfico de Bayona y País Basko*, por el estilo de la parte *Histórica*, del Museo Municipal de San Sebastián.

Con dicho motivo, se ha solicitado y recibido un ejemplar del Catálogo del Museo Municipal de dicha ciudad.

-----  
**FOOT-BALL.**—Se jugó en Bayona un match por el segundo equipo de la «Sociedad de Foot ball», de San Sebastián, reforzado por los notables jugadores Irureta y Bea, contra el primer team de la «Société Nautique» de la citada población francesa.

El match lo presenció numerosísimo público, que aplaudió con verdadero entusiasmo á los jugadores de ambos bandos. Lástima grande, que por la constante lluvia del día anterior, el campo se encontrase convertido en un barrizal, lo que dificultaba toda clase de jugadas.

A pesar de esto, el partido resultó animadísimo y competido en extremo, pues San Sebastián alcanzó la victoria por un solo goal de diferencia, siendo el resultado de 3 á 2.

El equipo presentado por la «Société Nautique» era más fuerte que el que estuvo últimamente en San Sebastián, pues para hacer honor á los donostiarros lo habían reforzado con jugadores de Pau, San Juan de Luz y Biarritz.

-----  
**DESGRACIA.**—El señor Carlos Maschwitz, ingeniero, ex ministro de Obras Públicas de la República Argentina, al ir en automóvil de Biarritz á Burdeos, con su esposa, sirvienta y chauffeur, tuvo la desgracia de que el aparato de dirección del automóvil dejara de funcionar en momentos en que el vehículo marchaba velozmente. Por ese motivo se salió del camino y sus ruedas delanteras fueron á chocar contra las laderas, lo que produjo un vuelco completo del coche.

Se prestó inmediato socorro á las personas que iban en el automóvil, las que se hallaban cubiertas por el coche.

El señor Maschwitz, que aparentemente no había sufrido daño alguno, tuvo tiempo de decir á su señora: «Yo no tengo nada.»

Poco después dijo al chauffeur: «Creo que tengo un brazo roto», y casi inmediatamente expiró.

La señora María Mattos de Maschwitz sufrió la fractura de una clavícula. El cadáver del señor Maschwitz fué transportado al domicilio de M. Belloc, que posee una propiedad en Labay. En cuanto á la señora de Maschwitz, fué conducida á Onesse, á casa del doctor Degos, quien le prestó los cuidados que su estado requería.

El señor Maschwitz se hallaba en Europa desde hace pocos meses. Salió de Buenos Aires en el «Principessa Mafalda», el 20 de Noviembre pasado, y su viaje era de recreo, y respondía al deseo de descansar.